



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS
PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

Estrategias didácticas para el aprendizaje de la producción oral y la escucha activa en los estudiantes de Primer Año Medio

Seminario para optar al título de Profesora en Educación Media en
Castellano y Comunicación

Autoras: Claudia Alejandra Aguillón Sepúlveda

Estefanía Belén Cerda Aravena

Rocío Catalina Matamala Urra

Profesor guía: Dr. Federico Pastene Labrín

CHILLÁN, 2023

Índice:

AGRADECIMIENTOS	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I:	8
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA	8
1. Formulación del problema	9
1.2 Pregunta de investigación	10
2. Objetivos	10
2.1 Generales	10
2.2 Específicos	11
CAPÍTULO II:	12
MARCO TEÓRICO	12
2.1 CONOCIMIENTO DISCIPLINAR	13
2.1.1 Competencias Comunicativas	13
2.1.2 Comunicación Oral	15
2.1.3 Escucha Activa	18
2.1.4 Géneros Discursivos	20
2.1.5 Géneros Discursivos Orales	21
2.1.6 Tecnologías TIC – TAC	23
2.2 CONOCIMIENTO DIDÁCTICO	25
2.2.1 Didáctica de la Lengua y Literatura	25
2.2.2 Didáctica de la Oralidad	27
2.2.3 Estrategias didácticas del eje de oralidad	28
2.3 CONOCIMIENTO CURRICULAR	30
2.3.1 Bases Curriculares (7° a 2° medio)	30
2.3.2 Asignatura de Lengua y Literatura, eje de Oralidad	33
2.3.3 Estándares FID (Estándares de la Profesión Docente Carreras de Pedagogía en Lenguaje EDUCACIÓN MEDIA 2022)	35
2.3.4 Política de Evaluación del Mineduc	37
2.3.5 Enfoques de Evaluación: del aprendizaje/ para el aprendizaje	40
2.3.6 Evaluación de la Oralidad	42
2.3.7. Instrumentos y actividades para trabajar la oralidad en el aula	44
CAPÍTULO III:	46
METODOLOGÍA	46
Metodología	47
Propuesta didáctica	47
CAPÍTULO IV:	50
PROPUESTA DIDÁCTICA	50
Propuesta didáctica	51
	51

4.1. Secuencias didácticas	51
4.2. Secuencias didácticas específicas y globales	52
4.3. Contenidos de la Propuesta Didáctica	53
4.4. Propuesta didáctica	55
4.5 Planificación de unidad	57
4.6 Diseño de propuesta didáctica	69
DISEÑO DE CLASE N° 1	69
DISEÑO DE CLASE N° 2	73
DISEÑO DE CLASE N° 3	77
DISEÑO DE CLASE N° 4	83
DISEÑO DE CLASE N° 5	87
DISEÑO DE CLASE N° 6	91
DISEÑO DE CLASE N° 7	96
DISEÑO DE CLASE N° 8	100
Conclusiones	104
Bibliografía	106
ANEXOS	110

AGRADECIMIENTOS

Agradecer primeramente a nuestras familias, que sin ellas no habiéramos podido llegar hasta este momento, por brindarnos su ánimo y apoyo. Segundo, a las personas especiales en nuestra vida, como amigos y profesores que han sido constructores de nuestro futuro, el cual hoy se convierte en un presente. Y finalmente, a nuestro profesor guía Dr. Federico Pastene Labrín, por apoyarnos y enseñarnos a amar el proceso académico.

Gracias a cada persona que creyó y cree en nosotras, apoyándonos en las noches de desvelo y los momentos de alegría. Cada experiencia en esta universidad se ha transformado en un proceso etéreo, uno que nos prepara como profesionales y nos brinda las herramientas para ser mejores profesionales.

A todos ellos, muchas gracias.

Claudia Aguillón, Estefania Cerda y Rocío Matamala.

INTRODUCCIÓN

Desde el comienzo de la existencia y la evolución del pensamiento, y como es sabido mediante conocimiento general, el ser humano se diferencia de otros seres debido a su capacidad lingüística y pensante. La lengua es el vehículo de la cultura, puesto que cada una de las sociedades interpreta y crea su entorno gracias a esta, logrando que la humanidad se comunique por la necesidad innata de socializar, formular pensamientos y expresar lo que siente. Así, se puede afirmar que la identidad y sello como seres pensantes se define por la comunicación, tal cual lo dice Núñez (2011): “somos lo que somos porque hablamos, nos hemos hecho humanos hablando, somos humanos porque un complejo proceso evolutivo y de adaptación nos permitió hablar, entendernos, poner nombres a las cosas, fabular, conjurar los miedos, celebrar cosechas con cantos y cuentos” (p.137).

Por ello, el proceso de adquisición del lenguaje es tan relevante desde su etapa inconsciente, donde la estimulación es esencial para su correcto aprendizaje hasta la etapa de creación de discursos. El pensamiento se ha considerado como un ente dependiente del lenguaje, siendo una característica propia y única del ser humano, desarrollándose sólo mediante estimulaciones cognitivas y mecanismos que embellecen la forma de explicar lo que se quiere expresar (Mengo, 2004).

Desde esta base, es fundamental afirmar que la comprensión y producción de textos orales son una competencia comunicativa pues, según Briz (2014), para llevarla a cabo se debe producir un mensaje con un trasfondo lingüístico, el cual debe llegar al receptor para comunicar algo y así producir una interacción humana. La forma de expresión que se adopta permite contribuir a la era que se desarrolla en ese momento en la humanidad, siendo sujeta al contexto histórico que se atraviesa. En cada etapa los acontecimientos de relevancia comienzan a ser tendencia, la juventud de la década crea nuevas formas de comunicación y estas se plasman en la realidad en que se vive.

Se debe entender que el ser humano no es el único ser que se comunica, los animales también lo hacen, pero su sistema de comunicación contrasta con el del hombre/mujer, pues es menos avanzado. Por esto, el sistema de comunicación de la humanidad necesita procesos, cambios y estudios para su desarrollo; la lengua debe cambiar, aquella que no muta significa que no está implicada en el desarrollo social y político. El texto oral es aquello que se construye con coherencia y cohesión, es lo que se produce en una situación comunicativa donde receptor y hablante interactúan. El habla es la acción de realizar las situaciones cotidianas con las que se sobrevive, tales como saludar, comprar abastecimientos, conseguir favores o expresar sentimientos (Álvarez, 2018).

El proceso del discurso es considerado como acción social, dado que hay que ir analizando de por medio sus elementos y características. Entonces, se debe recalcar que el proceso de comunicación no significa solo decir palabras al azar, sino que también es algo sujeto a contexto, ideología, recursos, interacción y diversos desarrollos más. Lo importante es tener en consideración que la lengua es un proceso, algo que significa cambio y crecimientos entre los integrantes de la sociedad. Se deben entender las formas lingüísticas en diversos contextos, tal como se señala en la siguiente cita:

Implica todos los componentes sobre los aspectos socioculturales o convenciones sociales del uso del lenguaje; consta de tres elementos básicos: el saber, conceptos teóricos y empíricos; el saber hacer: procedimientos, habilidades y destrezas; saber ser o querer hacer: actitudes que abarca la competencia existencial del ser. (Bermúdez et al., 2011, p. 7)

Por consiguiente, el propósito de esta propuesta didáctica es crear estrategias en el aula acordes a la actualidad, las cuales logren estar sujetas a los cambios generacionales y tecnológicos por los que atraviesa el nuevo siglo. Dichas estrategias serán enfocadas en el aprendizaje de la producción oral y la escucha activa en los estudiantes de Primer Año Medio, puesto que la educación durante este período podría significar el eficaz desarrollo de dichas competencias en una etapa prudente del desarrollo humano.

A lo largo del escrito se abordarán temas de suma relevancia, partiendo por una contextualización de lo que trata la propuesta, partiendo por definiciones tales como competencias comunicativas, comunicación oral, escucha activa, géneros discursivos, entre otros. Luego de esta parte informativa, que tiene la función de acercar al lector con la temática a tratar, se llevará a cabo un análisis a fondo de las bases curriculares en la asignatura de Lengua y Literatura, viendo también los estándares de evaluación que existen y sus enfoques. Finalmente, se hablará sobre la metodología que se llevará a cabo, terminando con la muestra de la propuesta didáctica como unidad y clase a clase, con sus respectivos anexos y material.

CAPÍTULO I:
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y
OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

1. Formulación del problema

A pesar de la avanzada globalización propiciada por el internet y las redes sociales, los jóvenes chilenos han incrementado su aislamiento social, marcando una gran bajada en sus relaciones interactivas. La situación dicha con anterioridad se ve como una respuesta natural ante el momento pandémico vivido, repercutiendo ampliamente dentro del sistema educativo debido a la poca preparación docente y las pocas estrategias existentes a la Producción Oral y la Escucha Activa dentro del los niveles de Lengua y Literatura vigentes en las *Bases Curriculares* específicamente las *de 7mo a 2do medio*. Con esto es mente y dentro de un mundo globalizado es necesario actualizar la oralidad tal como menciona Núñez (2011) “(...) la lengua hablada se ha transformado en una herramienta de gran valor en un mundo globalizado, en el cual nos rodean constantemente mensajes de los medios de comunicación” (p. 142). Respecto a esto es necesario realizar adecuaciones curriculares que consideren los intereses de los estudiantes, estimulando la habilidad de comunicación y producción oral.

En cuanto a la enseñanza de la asignatura de Lengua y Literatura se presentan los ejes de lectura, escritura y comunicación oral (MINEDUC,2015), siendo en este último donde se presenta un desafío aún mayor para los estudiantes y los docentes, pues se requieren recursos didácticos diversos para un proceso de enseñanza-aprendizaje que capte el interés y atención de los educandos, además que lograr motivarlos; pues en este momento la oralidad se hace presente mediante el uso de estrategias tradicionales, tal como plantea Guzmán (2014):

...la oralidad queda al debe: se enseñan palabras nuevas mediante el dictado; las exposiciones grupales se instalan como el método más empleado para evaluar la expresión oral; e incluso, las temáticas que el profesor propone para fomentar la argumentación y el debate, resultan descontextualizadas de las necesidades e intereses de los estudiantes (p.38)

Dentro de los establecimientos educativos chilenos la producción oral se ve remitida únicamente a las disertaciones, lo que deja entrever que existe una inadecuada forma de incorporar la oralidad dentro de su enseñanza. Esta se ve mayormente dentro de la teoría más

que en la didáctica, dejando de lado la práctica de esta misma cuando es lo realmente esencial para su desarrollo. “Un buen orador es como un buen vino: requiere tiempo, requiere esfuerzo, requiere trabajo y sobre todo mucha constancia y mucha práctica” (Cortés, 2017, p. 13)

Siguiendo con lo propuesto por Cortés, se da a conocer que el discurso en sí mismo es un elemento favorecedor para la enseñanza, pues la oralidad no se da absolutamente de forma natural, es necesario practicarla desde una edad temprana para alcanzar su máximo potencial, donde sobre todo se destaca la importancia de actualizar los programas orientados al uso oral dentro de todos los contenidos curriculares.

Cuando los objetivos del eje oral no se alcanzan, los docentes recurren al aprendizaje autodidacta como solución, ya sea mediante cursos, videos o libros referentes al tema. Esta es sin duda una situación problemática para el profesional de la educación, por lo que se debe seleccionar adecuadamente lo que se enseña para abarcar todos los ejes propuestos por los Estándares de la Profesión Docente.

1.2 Pregunta de investigación

¿Es posible elaborar estrategias didácticas para el aprendizaje de la producción oral y la escucha activa en los estudiantes de Primer Año Medio?

2. Objetivos

2.1 Generales

Diseñar una propuesta didáctica que permita desarrollar el eje de producción oral y escucha activa con eficacia en los estudiantes de Primero Medio mediante el uso de estrategias didácticas.

2.2 Específicos

- Analizar las características de la comunicación oral que tienen los estudiantes de Primer Año Medio.
- Identificar la importancia que se le da a la escucha activa en el sistema educativo chileno.
- Elaborar secuencias didácticas que incorporen la escucha activa y producción oral para lograr un aprendizaje significativo.

CAPÍTULO II:
MARCO TEÓRICO

2.1 CONOCIMIENTO DISCIPLINAR

2.1.1 Competencias Comunicativas

El lenguaje es una habilidad del ser humano para comunicarse, donde emplea toda capacidad de entendimiento para sobrevivir y transmitir un mensaje a su entorno. Según Ares (2017) “la competencia comunicativa es un compendio de saberes y habilidades que permiten una unión de características vitales en el ser humano, ya que existe una interacción entre quienes habitan una sociedad” (p. 44). Desde esta base, es fundamental afirmar que de aquello se trata la comunicación humana porque se produce un mensaje con trasfondo lingüístico de parte de un emisor el cual llega a un receptor y así se forma la competencia comunicativa propia del hombre.

La comunicación oral es de vital importancia tanto para la formación de la personalidad como para la interrelación con los demás (Marcos, 2016), pues se debe tener presente que desde el comienzo del hombre como “ser” pensante, el lenguaje no ha sido el mismo, ha transitado y se ha transformado en medios de expresión que van desde el lenguaje de señas, palabras inventadas por los jóvenes o nuevos términos controversiales. Sujeto a esto, en cada etapa los acontecimientos de relevancia comienzan a ser tendencia y la juventud de la década crea nuevas formas de comunicación que plasman la realidad en que se vive.

El discurso es considerado como acción social, dado que hay que ir analizando de por medio sus elementos y características a medida que se va creando o transformando, para así ir cambiando junto a las personas y sus formas de expresarse. Al respecto, Lomas (2015) menciona que la competencia comunicativa:

se compone al menos de lo gramatical, sociolingüístico y estrategias de comunicación, lo que sustenta la afirmación de que la lengua es un desarrollo, algo que significa cambio y crecimientos entre los integrantes de la sociedad, lo cual va de la mano con la transformación de la humanidad y su grupo social según corresponda. (p. 5).

Dado lo mencionado con anterioridad, es relevante mencionar que el cómo se relacionan las personas con el entorno va a influir en cómo se reciben los conocimientos, opiniones y actitudes de quienes lo rodean; esto es lo que se conoce como competencia comunicativa. Aquello tiene relación con la capacidad de la humanidad para desenvolverse de una manera eficaz y adecuada en una comunidad de habla, llegando a acuerdos entre los diversos grupos de civilización.

Pompa Montes de Oca *et al.* (2015) menciona que la competencia comunicativa está compuesta por una serie de procesos lingüísticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos de quién emite un mensaje y también del receptor. Por lo cual destaca la figura del ser humano pensante como un: “codificador lingüístico que apunte al acierto de qué, cuándo, cómo y a quién decir, considerando aspectos sociológicos y psicológicos en los involucrados en la charla” (p. 160).

Por esto, el lenguaje va mutando junto con el avance de la humanidad, dado que los contextos cambian y se deben poseer destrezas básicas referidas al entorno. Aquí juega un papel fundamental la comprensión, expresión y el contexto, dominando tecnicismos si corresponde, el lenguaje no discriminatorio y, en lo posible, el conocimiento previo de lo que se habla, para así favorecer el entendimiento.

De esta forma surgen las competencias comunicativas que ayudan a expresar de una mejor manera el diario vivir, intercambiando información y entendiendo las palabras que quiere expresar el resto y la propia persona. Según Velázquez *et al.* (2015) “la competencia lingüística constituye una configuración psicológica que integra elementos cognitivos, procedimentales y actitudinales en estrecha unidad funcional, las cuales forman una triada de elementos que facilitan la interacción entre los individuos que manejan un mismo idioma y contexto social”. (p. 26).

Según lo anteriormente establecido, dentro de la existencia como seres humanos sociales es esencial la comunicación de carácter oral, lo que hace sentido con un trabajo investigativo sobre los dichos de Hymes (2015), donde se nombra a la competencia comunicativa como un

“factor relevante y único en estimular al avance del conocimiento en el área del análisis del discurso” (p.84). Por esto, la competencia comunicativa es una capacidad sólo humana, donde la comunicación oral toma escenario y se transforma en el vehículo de la relación entre seres pensantes del mundo.

2.1.2 Comunicación Oral

Este tipo de comunicación es el primer sistema comunicativo que adquiere el ser humano desde que nace, pues aunque, no sea capaz de articular palabras ni frases puede expresarse mediante la emisión de sonidos, esto con el fin de transmitir un mensaje aunque no sea muy entendible. A medida que el ser humano crece adquiere mayores habilidades, las cuales permiten que pueda interactuar con sus pares, tal como lo menciona Romo (2015):

La comunicación oral es una forma de interacción entre varios participantes que se basa en el acto del habla. La conversación es el punto fundamental de la comunicación oral y depende del interlocutor y del contexto en el que se desarrolla. Así también, se deben tomar en cuenta aspectos no verbales e intencionalidades que se dan en la comunicación oral y que permiten comprender el mensaje con mayor precisión. (p.330).

Con esto se quiere expresar que, la comunicación oral está compuesta por diversos factores como el interlocutor, contexto, intencionalidad y los elementos no verbales, los cuales deben ser coherentes entre sí para lograr que el mensaje sea correspondido por el receptor. Desde esta base, Poyatos (2018, p.7) señala que el discurso cuenta con una “(...) estructura tripartita inseparable, es decir, lo que decía (palabras), cómo lo decía (paralenguaje: modificaciones de la voz y emisiones cuasiléxicas independientes) y cómo lo movía (kinésica: movimientos y posiciones estáticas independientes o combinadas con las palabras, con el paralenguaje o con ambos)”.

Sobre la base de la estructura tripartita inseparable planteada por Poyatos (2015) se comprende, en primer lugar, que la comunicación oral no es simplemente el uso de palabras y del acto del habla, sino que se involucran otros elementos que están relacionados con la voz, la entonación, el ritmo, volumen, gestos, posición del cuerpo, desplazamiento de este, entre otros. Cada uno de estos elementos permite que, mediante la comunicación oral, el ser humano exprese de manera coherente y adecuada un mensaje (que pueden ser pensamientos, sentimientos, emociones y/o ideas), el cual se espera que sea comprendido claramente por el receptor. Por esto mismo, también es importante considerar la intencionalidad y el contexto en que se lleva a cabo el acto del habla, pues estos son factores que pueden interferir en la correcta comprensión e interpretación del mensaje.

Con lo cual se comprende que los elementos verbales de la comunicación oral son las palabras utilizadas por el ser humano para comunicarse. Desprendido de esto, en segundo lugar, que el paralenguaje es definido por Poyatos (2015) como:

Las cualidades no verbales de la voz y sus modificadores y las emisiones independientes cuasiléxicas, producidas o condicionadas en las zonas comprendidas en las cavidades supraglotales (desde los labios y nariz hasta la faringe), la cavidad laríngea y las cavidades infragloticas (pulmones y esófago) hasta los músculos abdominales, así como los silencios momentáneos, que utilizamos consciente o inconscientemente para apoyar o contradecir los signos verbales, kinésicos, proxémicos, químicos, dérmicos y térmicos, simultáneamente o alternando con ellos, tanto en la interacción como en la no interacción. (pp. 10-11)

Comprender la definición mencionada anteriormente, se puede comprender que los elementos paralingüísticos están relacionados con el área de la fonética, es decir, con cómo los seres humanos producen los sonidos utilizando el cuerpo, principalmente los labios, nariz, faringe, pulmones, esófago y músculos abdominales, lo cual también ayuda a determinar el tono, ritmo y la entonación con la cual se utilizan las palabras.

En tercer lugar, los elementos kinésicos son definidos por Poyatos (2015) como: “Movimientos y posiciones de base psicomuscular conscientes o inconscientes, aprendidos o somatogénicos, de percepción visual, audiovisual y táctil o cinestésica, aislados o combinados con la estructura verbal-paralingüística y con otros sistemas somáticos y objetuales, que comunican intencionadamente o no.” (p. 14). Dicho esto, los recursos kinésicos están relacionados con los movimientos corporales, conscientes o inconscientes, que realiza el ser humano en el acto del habla, los cuales influyen en la interpretación que realiza el receptor acerca del mensaje, pues la postura del cuerpo, el movimiento de las manos, la seguridad que proyecta el hablante, entre otros aspectos corporales, tienen estrecha relación con la producción y emisión de un mensaje.

En síntesis, la comunicación oral no es el mero uso de palabras, sino que hay elementos paralingüísticos y kinésicos que la componen y que influyen en la creación del mensaje por parte del hablante y también en la interpretación de este por parte del receptor. Tal como menciona Marcos et. al (2016):

La comunicación oral es de vital importancia tanto para la formación de la personalidad como para la interrelación con los demás. Se concede prioridad en su enseñanza, a los usos formales porque son los más necesarios para relacionarse en la vida profesional y académica. Enseñar a hablar en una situación formal significa que el alumno tiene que aprender a controlar los aspectos lingüísticos discursivos, retóricos, contextuales y aspectos no verbales. (p. 48).

Con lo anterior se concluye que, la comunicación oral es de los focos más relevantes en la educación y la existencia, siendo protagonista inconsciente de lo que es la evolución de la transposición didáctica. Relacionado con esto, un punto importante es la escucha, pues para que un mensaje sea comprendido adecuadamente es necesario que el receptor escuche

activamente. En el siguiente apartado se profundizará en torno a la escucha activa, parte importante de la comunicación.

2.1.3 Escucha Activa

Se entiende que la comunicación oral es fundamental para convivir en sociedad de una manera tranquila, respetuosa y tolerante, pero para ello es necesario que no solo se escuche el sonido que proviene de la boca de los demás, sino que también se comprenda lo que la otra persona dice. Para esto, la comunicación y sus palabras son esenciales, pero también la escucha activa, pues tal como dice la palabra, es necesario escuchar, es decir, prestar atención y focalizar aquello que están comunicando. Esto debido a que permitirá que se comprenda de mejor manera, sin crear confusiones que pueden terminar en conflictos; Hernández y Lesmes (2017) señalan lo siguiente sobre la escucha activa:

(...) consiste en una forma de comunicación que transmite ideas claras sin interrumpir al receptor; se realiza con libertad teniendo en cuenta lo que piensan y sienten los demás. De este modo se demuestra cuán atento está una persona durante el diálogo, es el tipo de comunicación reflejado en las acciones del emisor, es decir, se escucha atentamente, analizando, razonando y comprendiendo la información que se está transmitiendo en la conversación de una o varias personas. (p. 84).

Sobre lo mencionado anteriormente, y dentro del contexto escolar, la escucha activa se traduce como una mejor comprensión y retención de los contenidos de la asignatura, lo que propicia un mayor nivel de participación de los estudiantes, otorgándoles así un lugar más activo dentro de la clase y facilitando su proceso de aprendizaje. Además, esto permite que se genere un ambiente más ameno dentro del aula, donde todos son capaces de escuchar con respeto y tolerancia sin ceder a la visión del otro.

La comunicación y su escucha son la intención de concentrar la atención en las palabras del otro, demostrando un genuino interés por seguir la conversación de forma asertiva y clara.

La comunicación, según Briz (2014), suele definirse como un intercambio o transferencia de información entre un emisor y un receptor, proveniente del latín *communicatio* o de la más genérica *communis*, por lo que se refiere a la idea de compartir o generar algo en común. Esto facilita la escucha activa, pues para empezar se debe tener en común el mismo idioma, para después proseguir con elementos tales como contexto, gustos o grupos sociales.

Para la sociedad el intercambio de oralidad es un sistema vital, pues ello conlleva que existan conexiones entre grupos de individuos y así se forme una interacción firme y concreta. Por esto, se pone énfasis en que la comunicación debe ser eficaz, con una escucha activa pertinente, pues para que la conexión exista es necesario que ambas partes se involucren en la interacción para saber qué contestar y de qué se está hablando. Lamentablemente, tal como dice Navarro (2014), “a la mayoría de las personas les gusta más hablar que escuchar, por lo que no se logra el proceso a cabalidad en bastantes casos”. (p. 10).

El término escucha activa enfatiza en el aspecto de la atención y la devolución que se hace cuando se está en medio de una conversación (Cicap, 2015), por lo que entender el mensaje sin interrupciones y prestando atención es lo que cobra sentido en esta definición. Así, el diálogo debe ser entendible y claro, para finalmente ver el grado de atención que estaba prestando el oyente al hablante, dependiendo claramente del tipo de lenguaje, contexto e incluso edad del destinatario.

Enseñar a hablar en una situación formal significa que el estudiante tiene que aprender a: “controlar los aspectos lingüísticos discursivos, retóricos, contextuales y aspectos no verbales”. (Marcos, 2016, p.2). La comunicación oral es de vital importancia tanto para la formación de la personalidad como para la interrelación con los demás, pues se concede prioridad en su enseñanza a los usos formales de los géneros discursivos, porque son los más necesarios para relacionarse en el apartado profesional y académico.

2.1.4 Géneros Discursivos

Este tipo de género (lo cual significa clase; discurso es todo acto de habla o acto de escritura) son los distintos apartados en que se agrupan los discursos. Esto quiere decir que son una serie de enunciados estables del lenguaje, que se han agrupado en vista de que poseen algunas similitudes en el plano temático, estilo verbal y en su composición o estructura, tal como lo mencionó Parodi (2009) en los años de estudio que realizó.

Se plantea con esto que dentro de la gran variedad de géneros discursivos existentes, también hay otros por existir, pues la actividad del ser humano es inagotable en los ámbitos de uso como: literatura, comercio, ciencia, familia, citas, entre otros. Dado esto, existe un amplio repertorio que crece y se crea a medida que la sociedad se desarrolla, pues van surgiendo nuevas ideas, complicaciones que buscan una respuesta y sobre todo un cambio activo dentro de los miembros de un conjunto agrupado de personas.

En la actualidad se rescata el valor histórico y cultural, el cual se ha modificado adaptándose a las necesidades de un mundo globalizado. Ejemplo de estos sucesos son: carta-chat, radioteatro, teatro televisado, conferencia y videoconferencia. Con todo lo mencionado anteriormente se comprende la adaptación de los géneros discursivos ajustando aspectos como la formalidad en favor de la intención comunicativa. De estas formas se desprenden las estereotipadas, las cuales son repetidas en situaciones comunicativas, generando su reconocimiento y reproducción, tanto en su formato como en su contexto. Tales como una carta comercial, un sermón, una noticia periodística, una receta, un brindis, una conferencia, un contrato o una entrevista radiofónica. Dentro de la clasificación de los géneros discursivos planteados por noción bajtiniana, el autor Navarro (2019) destaca la siguiente división en la didáctica:

-Géneros primarios o simples: son aquellos enunciados que nacen de un comunicación inmediata y real, no pretenden perdurar, corresponden al ámbito de lo familiar, frases ilocutivas,

interjecciones, diálogos cotidianos, chat, onomatopeyas, cartas, conversaciones saludos entre otras.

-Géneros secundarios o complejos: son conjuntos de géneros simples en los cuales el lenguaje adquiere una nueva función, más allá de la inmediatez, como ejemplo de esto tenemos: novelas, enciclopedias, artículos periodísticos, bitácoras, investigaciones científicas, textos legislativos entre otros.

En cuanto a la siguiente clasificación presente en el artículo de Navarro (2019), se realizan las siguientes distinciones: Literarios (subdividido en narrativo, lírico y dramático), Periodísticos (crónicas, noticias, artículos, columnas, reportajes entre otros), Científicos/Históricos (relato histórico, monografía, enciclopedia entre otros), Humorísticos (chistes, graffiti, tira cómica, entre otras), Publicitarios (avisos, folletos, slogan, propaganda entre otros), Instructivos (guía telefónica, código judicial, manual de instrucción, entre otras), Epistolares (solicitud, tarjeta, Twitter, carta familiar, entre otros), Mediáticos (radio, cine, televisión, internet, entre otros) e Instrumentales (mapas conceptuales, documentos comerciales, gráficos, infografías, entre otras).

2.1.5 Géneros Discursivos Orales

Los géneros discursivos son clasificados a partir de características comunes que comparten ciertos tipos de textos, ya sean orales, escritos o multimodales. En el texto de Barragan (2014) se nos detalla la relación de los géneros discursivos orales, lo cuales poseen la función de comunicar un mensaje que es emitido por un hablante o emisor hacia un destinatario o receptor, y el primero de ellos utilizará ciertos elementos lingüísticos para la elaboración del mensaje y para la correcta interpretación de este por parte del destinatario o receptor. Además, es importante considerar, según Barragán (2014), la situación/contexto en que se utilizará un determinado género discursivo, pues no es lo mismo realizar un debate en un ambiente

académico que una discusión sobre un tema polémico con familiares o amigos debido a que el contexto situacional es mucho más informal.

Otro punto relevante respecto de los géneros discursivos orales es que se suele dar gran énfasis solo a la voz, a la palabra, olvidando la relevancia que tienen los elementos no verbales y paraverbales como el volumen, timbre, acentuación, movimientos corporales y faciales, la actitud, entre otros elementos. Estos mencionados con anterioridad son fundamentales al momento de transmitir un mensaje, debiendo ser considerados por el emisor para facilitar la comprensión del mensaje por parte del receptor (Barragán, 2014)

Existen una gran cantidad de textos que son clasificados dentro del género discursivo oral, estos son: anuncios publicitarios en radios y televisión, conversaciones informales y formales, discusiones, debates, discursos, conferencias, documentales radiofónicos y televisivos, entrevistas, presentaciones/exposiciones orales, chistes, avisos informativos, fábulas, cuentos, romances, acertijos, crónica, rueda de prensa, parte meteorológico, efemérides, concurso, entre otros. De todos los ejemplos mencionados anteriormente, para fines de la investigación, se definirán aquellos que suelen ser empleados en contextos escolares y académicos establecidos en la didáctica de la oralidad del Ministerio de Educación (2017):

- **Debate:** es un género que permite abarcar una multiplicidad de temáticas en un nivel especializado donde se debe utilizar un lenguaje formal y técnico para demostrar el conocimiento del tema. La estructura de este género es la de un texto argumentativo, por esto los participantes defienden su punto de vista respecto de un tema determinado, presentando argumentos válidos y sólidos, y el tiempo que cada uno de ellos tiene para hablar es controlado por el moderador. La finalidad de este género es convencer a la audiencia de la postura que se está sosteniendo.

- **Discusión:** este género comparte ciertas características con el debate como la multiplicidad de temas que se pueden abarcar y el uso de la estructura de un texto argumentativo, pero su diferencia radica en que este género se suele llevar a cabo en contextos

informales y/o cotidianos, teniendo como finalidad que quienes participen den a conocer sus opiniones y puntos de vista a los demás, promoviendo la reflexión del grupo.

- **Exposición oral:** este género permite abarcar una gran cantidad de temáticas, donde las personas encargadas de realizar la exposición deben tener un nivel de especialización máximo, pues su dominio sobre el tema debe ser absoluto y deben estar preparados para resolver las dudas que puedan surgir en la audiencia. Su finalidad principal es enseñar y educar a los receptores sobre una temática en específico, aunque dependiendo de la finalidad de la exposición, también el expositor puede buscar que mediante su presentación la audiencia reflexione en torno al tema abordado.

Tal como se vio en los ejemplos expuestos anteriormente, los géneros discursivos orales tienen una gran implicancia en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, pues permiten que sean ellos quienes asuman una postura frente a una temática y, mediante un proceso autónomo, busquen argumentos válidos que sustenten lo que ellos creen y piensan, además de promover una constante reflexión frente a múltiples temáticas presentes en la sociedad actual.

2.1.6 Tecnologías TIC – TAC

En la presente cultura el camino vertiginoso de las tecnologías ha tenido un avance significativo en todos los aspectos de la vida, pues han revolucionado la manera en que los seres humanos se comunican, se relacionan y comparten su información. Todo es mucho más fácil y rápido que siglos atrás, lo que ha tenido un impacto positivo en la comunidad, pues ha significado un nuevo desafío para las personas al tener que aprender a utilizar las nuevas tecnologías que van surgiendo.

En el ámbito educativo esto no es diferente, hoy existen muchas tecnologías que pueden ser empleadas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y prácticamente son un requisito para que los educandos se interesen en las clases, pues la juventud de nuestra sociedad es la

parte de la población que se encuentra más inmersa en el mundo de la tecnología y el internet, lo cual también ha sido un desafío para los docentes, sobre todo con la pandemia del COVID-19, donde tuvieron que aprender rápidamente a utilizar plataformas digitales para poder seguir enseñando y educando a los estudiantes.

Se comprende que la tecnología es el resultado de un proceso llevado a cabo para crear instrumentos que faciliten y mejoren la calidad de vida del ser humano, acercándose al resto del mundo y entregando noticias e información relevante. Por un lado, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son definidas por Ayala y González (2015) “como el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido, video)”. (p. 27), como por ejemplo los computadores, teléfonos móviles, correo, imprenta, internet entre otros. Las TIC han sido implementadas en la educación desde hace un tiempo, pues tal como menciona Cabero (2015): (...) estos recursos son fundamentalmente percibidos como facilitadores y transmisores de información y recursos educativos para los estudiantes, que pueden ser adaptados a las necesidades y características de los sujetos. (p. 23). Lo último mencionado por Cabero (2015), es muy verídico, dado que las TIC han permitido encontrar una gran variedad de herramientas que se puedan utilizar para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y también han permitido acercar al estudiantado a una manera de aprender mucho más entretenida, innovadora y versátil, lo cual da oportunidad a que estos se sientan más interesados en aprender, pues se utilizan elementos cercanos a su realidad.

Por otro lado, las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) son todos aquellos recursos digitales orientados a la enseñanza que fomentan el aprendizaje y, tal como menciona Cabero (2015): “implica su utilización como instrumentos facilitadores del aprendizaje y la difusión del conocimiento. Son por tanto vistas no tanto como instrumentos de comunicación, sino como herramientas para la realización de actividades para el aprendizaje y el análisis de la realidad circundante por el estudiante” . (p. 23).

Las TAC han tomado gran protagonismo en este último tiempo, pues debido al COVID-19 fueron fundamentales para que los docentes pudieran seguir enseñando a los estudiantes, y pese a que la pandemia fue controlada, hoy en día se siguen utilizando estas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ejemplo de las TAC son el Word, Power Point, Redes Sociales, videos de Youtube, Zoom, entre otros. Cabe destacar que si bien las TAC son beneficiosas para los estudiantes, pues son seres tecnológicos innatos y se sienten a gusto aprendiendo mediante estas herramientas digitales, también resultan muy útiles para los docentes, porque ahorran mucho tiempo y permiten adaptar de una manera más fácil las clases, dependiendo de las necesidades educativas que tenga el curso y el acceso a ellas de acuerdo a su realidad.

Sobre lo mencionado anteriormente, se puede mencionar que las TIC y las TAC están relacionadas estrechamente la una con la otra, pues las TIC permiten que las TAC funcionen y ambas tecnologías han sido un gran aporte a la educación al facilitar el acceso a la información, permitiendo que tanto docentes como educandos puedan ser más creativos con la manera de enseñar o demostrar los conocimientos, lo cual indica que las tecnologías permitieron un desarrollo y avance de la educación en el contexto actual.

2.2 CONOCIMIENTO DIDÁCTICO

2.2.1 Didáctica de la Lengua y Literatura

La Didáctica de la Lengua y la Literatura es un apartado que busca estimular el proceso de la transposición didáctica en el estudiantado, motivando la percepción y entendimiento de la misma. AVECILLAS (2017) menciona lo siguiente: “es la disciplina científica cuyos conocimientos se concretan, en parte, en la adaptación, la selección y la derivación de saberes lingüísticos y literarios, por un lado; y por otro, en las teorías del aprendizaje y del desarrollo cognitivo que sean de relieve en la adquisición, la enseñanza y el uso de las habilidades comunicativas”. (p. 158).

Dicho lo anterior, la Didáctica de la Lengua y la Literatura se enfoca en desarrollar una serie de habilidades en el aula que permitan un desarrollo progresivo de competencias lingüísticas, comunicativas y de comprensión literaria con el fin de lograr un aprendizaje activo y significativo en el aula. Se deben relacionar los contenidos con situaciones reales cercanas a los estudiantes, para así lograr una mayor y mejor interpretación de los textos orales y escritos, los cuales se encuentran inmersos en una sociedad y cultura cercana a los estudiantes.

Vale considerar que esta disciplina no es un saber científico que puede llevarse a cabo de manera independiente, sino que es un trabajo interdisciplinar que depende de: " la Lingüística, Literatura, Pedagogía, Sociología, Ciencias de la Educación, Filosofía del Lenguaje, Comunicología, entre otras áreas" (Avecillas, 2017, p. 159). Lo que busca la Didáctica de la Lengua y Literatura es generar destrezas en los estudiantes que les permitan la expresión desde la oralidad hasta la escritura, además de comprender e interpretar la lectura desde diversos contextos, mensajes e intenciones comunicativas; tal como menciona Avecillas (2017):

El Área de Lengua y Literatura tiene un profundo compromiso con todos los saberes, pues se encarga de abastecer al alumnado de todas las herramientas comunicacionales necesarias para su adecuado desenvolvimiento en todas las otras áreas, pero a su vez, tiene acceso a un amalgama de conocimientos infinitos y aplicables en los procesos lectores, orales y de escritura. (p. 162).

En síntesis, la Didáctica de la Lengua y Literatura es una disciplina que cumple un rol fundamental en la formación integral de los educandos, pues les permite adquirir todas las habilidades y competencias, lingüísticas, comunicativas, sociales y culturales, necesarias para un adecuado desarrollo personal y social, lo cual posibilita que se comuniquen de forma efectiva con su entorno y también que comprendan claramente los discursos orales y escritos. Igualmente, cabe recalcar la importancia de la literatura en este ámbito, pues a través de ella el estudiantado podrá formar su pensamiento crítico y obtendrá las herramientas necesarias para interpretar el mundo, la sociedad y el aprendizaje de una manera óptima, además de formar su

propio estilo de comunicación oral y escrito. En este sentido, también es necesario que el estudiante adquiera habilidades específicas relacionadas con la oralidad y para ello el MINEDUC plantea que esto se lleva a cabo a través de un proceso integrado que se divide en tres etapas, las cuales serán especificadas en el siguiente apartado.

2.2.2 Didáctica de la Oralidad

A pesar de la avanzada globalización propiciada por el internet y las redes sociales, los jóvenes chilenos han incrementado su aislamiento social. Esto se debe expresamente a la falta de preparación ante el tema, pues no había sucedido un hecho así de tal magnitud en la anterioridad de la historia académica, lo que provocó una nueva transformación curricular que se adaptara a lo que estaba aconteciendo durante esos años. Dado lo dicho con anterioridad, con esta globalización es necesario actualizar la oralidad tal como menciona Núñez (2011) “(...) la lengua hablada se ha transformado en una herramienta de gran valor en un mundo globalizado, en el cual nos rodean constantemente mensajes de los medios de comunicación” (p.142). Respecto a esto es necesario realizar adecuaciones curriculares que consideren los intereses de los estudiantes, estimulando la habilidad de comunicación y producción oral.

En relación con la didáctica de la oralidad el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2017) plantea que para desarrollar esta habilidad es necesario comprender que es un proceso integrado por acciones cohesionadas y planificadas, generando un aprendizaje sistemático, evolutivo y significativo dividido en tres etapas: La primera etapa consiste en que los/as estudiantes logren experiencias cercanas a la oralidad, lo que se traduce en observaciones y análisis de experiencias, comprendiendo los registros de habla existentes y sus respectivos funcionamientos (contextos de uso), valorando la variedad e importancia de los registros. La segunda etapa tiene como objetivo que los/as estudiantes comprendan la necesidad de articular un lenguaje oral con un cierto nivel de calidad, lo que implica que este les sirva para generar instancias de comunicación efectiva y eficiente (y que la entrega y recepción del mensaje sea

adecuada para el contexto comunicativo). Como tercera y última etapa se deberán desarrollar: “habilidades que permitan la apropiación de una lengua oral “activa”, ejecutada mediante el dominio de todas las competencias, ampliación de vocabulario, mensajes coherentes (bien estructurados y cohesionados), indicadores de progresión, elementos estilísticos, lenguaje no verbal y paraverbal”. Para cumplir con el objetivo de crear mensajes orales de calidad. (CPEIP, 2022, p.67).

Dentro de las estrategias que debe dominar el docente al realizar su labor se considera su adecuación dentro del mundo digital actual. Con lo cual debe ser capaz de incorporar y dominar estrategias didácticas tales como las planteadas por los Estándares de la Profesión docente: “para la comprensión, expresión e interacción o diálogo en el aula y más allá de esta incluyendo el uso de multimedios diversos en diversos soportes tecnológicos”. (CPEIP, 2022, p.79). Esto con la finalidad de utilizar estrategias didácticas innovadoras dentro del aula que ayuden al estudiante en su proceso de enseñanza, para así lograr un aprendizaje significativo en todas sus dimensiones, principalmente en la oralidad.

2.2.3 Estrategias didácticas del eje de oralidad

Como todos los profesionales, los docentes necesitan estrategias que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje, y teniendo en consideración el contexto actual del país y la sociedad, donde los estudiantes están cada vez más inmersos en la tecnología y los aparatos tecnológicos, se considera importante encontrar estrategias dinámicas, entretenidas e innovadoras. Esto es porque de esa forma el estudiantado estará dispuesto a involucrarse en la transposición didáctica, logrando un aprendizaje efectivo y duradero en el tiempo.

Por lo mencionado anteriormente, una buena metodología es implementar estrategias didácticas dentro del aula para captar el interés y la atención de los estudiantes, además de motivarlos. Para ello, es necesario precisar qué se entiende como estrategias, las cuales son un conjunto de acciones que se llevarán a cabo para lograr un objetivo. Las dichas con

anterioridad son de suma relevancia en el mundo que se vive ahora, donde los docentes deben estar dispuestos a innovar en las clases y no solo leer un power point.

Para entenderlo a cabalidad, la didáctica es entendida como aquella técnica que se utiliza para manejar de la mejor manera posible un proceso de enseñanza-aprendizaje. Entonces, se comprende que las estrategias didácticas son un conjunto de acciones que se llevan a cabo para facilitar el proceso de transposición didáctica, donde se encuentran dos tipos de estrategias: las de enseñanza y las de aprendizaje, las cuales según menciona Delgado y Solano (2019) pueden entenderse como: “un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. Por su parte, las estrategias de enseñanza son todas aquellas ayudas planteadas por el docente, que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información”. (p. 4).

Se plantea que así como los docentes pueden implementar diversos planes en el proceso de enseñanza, el estudiante también puede aplicar ciertas estrategias que le permitan facilitar su proceso de aprendizaje. Esto quiere decir que este proceso es un intercambio entre ambas partes, un consenso educativo donde docente y estudiantado aportan para la transposición didáctica y logran alcanzar una unión de acciones que benefician a las dos caras de la moneda para un solo propósito.

Para esto se implementa en la Guía Didáctica de la Comunicación Oral publicada por el MINEDUC (2012) el desarrollo de actividades paso a paso, siendo desglosadas en las tres etapas ya mencionadas. Considerando en la última etapa, en donde se desarrollan mayormente las actividades de desarrollo con objetivos específicos como: leer, contar, describir, explicar, opinar, convencer mediante la interacción con los géneros discursivos propios del eje de oralidad como foros y debates, además de aquellos que nacen del ejercicio previo (etapa uno y dos) como la escritura y los discursos expositivos.

En este contexto el/la docente tiene un rol fundamental como mediador, puesto que deberá guiar a los/as estudiantes en este proceso en donde existirán dudas ante la aparición de nuevos vocablos y estructuras gramaticales que se desconocen. Con esto el docente debe liderar para que se puedan ver estas dificultades como parte del aprendizaje.

2.3 CONOCIMIENTO CURRICULAR

2.3.1 Bases Curriculares (7° a 2° medio)

Este instrumento curricular diseñado para instruir acerca de los contenidos necesarios para el nivel de estudio del estudiante, presenta un enfoque cultural y comunicativo, donde se comprende que el lenguaje desempeña un rol primordial en la comunicación. Debido a esto, el proceso educativo toma en cuenta el aprendizaje de la lengua desde el desarrollo de competencias comunicativas y culturales, mediante el uso de textos y el lenguaje de manera reflexiva.

Las Bases Curriculares de 7° a 2° Medio (MINEDUC, 2015) definen los enfoques mencionados de la siguiente forma: “Enfoque cultural: comprende y asume el rol del lenguaje y la literatura, desarrollando el pensamiento crítico y reflexivo en torno a variadas temáticas, estimulando su imaginación e invención de mundos y realidades. Sobre el Enfoque comunicativo: busca desarrollar las competencias de la comunicación entendiendo que estas son necesarias para la participación activa en sociedad”. (p.14) Dichas habilidades se adquieren mediante la práctica en situaciones de lectura, escritura e interacciones en donde los/as estudiantes puedan producir y comprender textos (escritos y oralizados), expresando desde su punto de vista lo que consideran importante.

Las Bases Curriculares son renovadas en el año 2016 para 7° básico hasta 2° medio, mientras que en el año 2019 para 3° y 4° medio. Estas son llevadas a cabo mediante los Planes y Programas de Estudio, pues esto es determinante para la construcción de Textos escolares y

las Pruebas SIMCE Y PAES. Con esto los Programas de Estudio presentan aprendizajes esperados a desarrollar, siendo desglosados en Unidades de Aprendizaje con la finalidad de implementar actividades, orientaciones metodológicas y de evaluación que puedan facilitar y apoyar el trabajo docente en las salas de clases, siendo adaptables al contexto escolar determinado.

En cuanto a la propuesta para la asignatura de Lengua y Literatura, esta se organiza en torno a cuatro ejes que se mantienen en toda la escolaridad, siendo éstos: Lectura, Escritura, Comunicación Oral e Investigación, en los cuales se debe integrar el enfoque curricular para expresar las competencias comunicativas fundamentales y esperadas para todos/as los/as estudiantes. Para fines del presente trabajo, se profundizará en el eje de la Comunicación Oral, el cual cumple una doble funcionalidad. Una de estas funciones es ser una herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que su otra función es ser fundamental en la formación de futuros ciudadanos democráticos (MINEDUC, 2015, p. 40). Además, la comunicación oral permite que los estudiantes compartan y construyan el conocimiento junto a otros, desarrollando su pensamiento crítico y adquiriendo habilidades sociales.

Dentro del eje de la Comunicación Oral presente en la Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio (2015), se menciona que para que estudiante logre desarrollar la oralidad debe considerar las siguientes dimensiones:

-Comprensión Oral: en esta dimensión se espera que los educandos sean capaces de escuchar y evaluar textos orales y audiovisuales de diversos géneros, para que así interpreten la información escuchada, formen una opinión en torno a ella, construyan nuevos conocimientos, reflexionen, reconozcan los recursos utilizados por los hablantes e identifiquen el efecto que estos producen en los oyentes. (p.41).

-Diálogo: esta dimensión es importante porque es el principal mecanismo de comunicación de los seres humanos, además permite la formación ciudadana de los estudiantes y la resolución de conflictos de manera pacífica. En lo que respecta a la enseñanza, el diálogo se abarca desde

dos facetas: una en que se considera como la capacidad de gestión de la conversación y otra que lo considera como una habilidad para la argumentación. (p.42).

-Discursos monologados: en esta dimensión se menciona que si bien los estudiantes ingresan a los establecimientos educacionales sabiendo comunicarse en contextos coloquiales y familiares, no tienen los conocimientos necesarios para enfrentarse a situaciones que requieren de una mayor demanda cognitiva (como las formales o polémicas), es por esto que los discursos monologados deben ser orientados por él o la docente para que los estudiantes recopilen toda la información necesaria, reflexionen en torno a ella y atiendan a los aspectos relacionados con el receptor y el contexto al que se enfrentan. (p. 42).

En el marco legal del sistema educativo se pueden encontrar diversos documentos que exponen la visión y el objetivo que se busca conseguir con la enseñanza de la comunicación oral en Chile, el cual ha sido modificado con el paso del tiempo gracias a las reformas educacionales. Lo expuesto con anterioridad tiene relevancia porque se modifican paulatinamente los ejes curriculares del área de lenguaje, principalmente aquellos relacionados con la comunicación oral. Desde 1998 hasta 2005 había un eje específico para esta área llamado Comunicación Oral y Escrita, que en el año 2009 pasa a llamarse Comunicación Oral.

Posteriormente, en el año 2015 desde 7° básico hasta 2° medio se mantiene, pero en el año 2019 cuando se renuevan las Bases de 3° y 4° medio todos los apartados tales como comprensión, producción e investigación se relacionan y deben trabajar esta área en conjunto. Además, tal como se menciona en las Bases Curriculares de 7° básico hasta 2° medio, “el lenguaje oral es uno de los principales recursos que los y las estudiantes poseen para aprender y participar en la vida de la comunidad: a través de él se comparte y se construye el conocimiento en conjunto con otros; es decir, se crea una cultura común” (2016, p. 40)

Esto significa que las *Bases Curriculares* de 2do a 4to medio otorgan un enfoque cultural y comunicativo a la comunicación oral, donde no solo es la base para la comunicación, sino que también permite la transmisión y construcción de la cultura. En lo que respecta a las Bases

Curriculares de 3° y 4° medio, se aprecia que la comunicación oral es abordada desde una perspectiva que busca el desarrollo y fortalecimiento del pensamiento crítico, donde los estudiantes sean capaces de pensar reflexivamente y también transmitir aquellas ideas con claridad y pertinencia.

Con lo mencionado anteriormente, en relación con las *Bases Curriculares*, existe un perfil del estudiante egresado donde se espera que el estudiante sea capaz de comprender textos orales y audiovisuales, siendo capaz de comunicarse oralmente en contextos formales y no formales. A su vez, se insta a que utilicen el diálogo para construir su pensamiento, persuadir al interlocutor, trabajar en equipo y llegar a acuerdos, y, también se espera que muestren interés por conversar para llevar a cabo una interacción con sus pares.

2.3.2 Asignatura de Lengua y Literatura, eje de Oralidad

Esta área curricular tiene como propósito el desarrollo de las competencias comunicativas, esto para ser usada como herramienta para la participación efectiva en sociedad. Esta asignatura se basa en cuatro ejes curriculares conocidos como: lectura, escritura, comunicación oral e investigación. Con esto, cada eje presenta sus propios objetivos de aprendizaje, los cuales deben ser trabajados durante el transcurso del año escolar a nivel nacional. (Mineduc, 2015).

Esta asignatura busca que los estudiantes adquieran conciencia, valorando la importancia del lenguaje como una herramienta para la integración de las personas en una sociedad, desarrollando el pensamiento reflexivo y los aspectos como la creatividad y sobre todo el diálogo. Para alcanzar dichos objetivos es necesario potenciar la expresión de opiniones, ideas, sentimientos y convicciones de forma clara y precisa, pues se busca “desarrollar habilidades para manejar el mundo digital y para desenvolverse en él en forma competente, con una actitud reflexiva, crítica y responsable.” (Mineduc, 2015).

En relación con el eje de oralidad, esta área busca generar a personas “comunicativas funcionales”, propiciando el desarrollo de estrategias de comunicación, lingüísticas, discursivas y pragmáticas. Es decir, que busca potenciar los conocimientos de los estudiantes respecto a las técnicas comunicativas, para que estos puedan ser receptores y productores eficientes de variados tipos de discursos y textos. Estos lineamientos tienen como propósito ofrecer oportunidades para generar una escucha atenta, comprensiva y crítica, en donde se expresen oralmente situaciones comunicativas espontáneas e intencionadas para la vida escolar, personal y social.

En cuanto a la enseñanza de la asignatura de Lengua y Literatura se presentan los ejes de lectura, escritura, comunicación oral e Investigación (Mineduc, 2015), donde el docente requiere el uso de recursos didácticos diversos para su enseñanza, captando así el interés y motivación del alumnado. Dentro de estos aprendizajes el eje de oralidad se hace presente mediante el uso de estrategias tradicionales, como plantea Guzmán (2014):

(...) la oralidad queda al debe: se enseñan palabras nuevas mediante el dictado; las exposiciones grupales se instalan como el método más empleado para evaluar la expresión oral; e incluso, las temáticas que el profesor propone para fomentar la argumentación y el debate resultan descontextualizadas de las necesidades e intereses de los estudiantes (p.38).

Dentro de los establecimientos educativos chilenos la producción oral se ve remitida únicamente a las disertaciones y debates, lo que deja entrever que existe una inadecuada forma de incorporar la oralidad dentro de su enseñanza, pues este se ve mayormente en la teoría más que en la didáctica, dejando de lado la práctica de esta misma cuando esto es esencial para su desarrollo. Mientras tanto, sobre lo propuesto por Cortés (2017), se da a conocer que el discurso en sí mismo es un elemento favorecedor para la enseñanza, pues la oralidad no se da absolutamente de forma natural, es necesario practicarla desde una edad temprana para alcanzar su máximo potencial, donde sobre todo se destaca la importancia de actualizar los programas orientados al uso oral dentro de todos los contenidos curriculares.

Cuando los objetivos del eje oral no se alcanzan, los docentes recurren al aprendizaje autodidacta como solución, ya sea mediante cursos, videos o libros referentes al tema. Esta es, sin duda, una situación desafiante para el profesional de la educación, pues debe seleccionar adecuadamente lo que se enseña para abarcar todos los ejes propuestos por los *Estándares de la Profesión Docente* (2022).

2.3.3 Estándares FID (Estándares de la Profesión Docente Carreras de Pedagogía en Lenguaje EDUCACIÓN MEDIA 2022)

El docente tiene un rol importante en fomentar y desarrollar la comunicación oral en el aula, pues teniendo en consideración los Estándares de la Profesión Docente, específicamente en el Dominio A y Estándar D de la comunicación oral, se menciona que esta debe comprenderse como “un proceso que permite la expresión, interacción y participación mediante la comprensión y producción de géneros discursivos orales, desde un enfoque sociocultural y comunicativo de la enseñanza” (CPEIP, 2022, p.79).

Lo mencionado tiene gran importancia, pues es necesario enseñar y desarrollarlo dentro del aula, dado que será fundamental para cuándo el estudiante se enfrente a la vida adulta y laboral, donde la comunicación oral será la base de una convivencia democrática, respetuosa y tolerante. De esta forma se comprende que la comunicación oral es un proceso de expresión, interacción y participación donde se lleva a cabo la producción de géneros discursivos orales enfocados en el aspecto sociocultural y comunicativo de acuerdo con el nivel y contexto de enseñanza.

Para esto se establecen conocimientos disciplinares exigidos para los y las docentes, desglosado en ocho ítems u objetivos a desarrollar dentro de la labor profesional:

Presenta la relevancia de las habilidades de comprensión, expresión e interacción del aprendizaje, considerando la inserción laboral y social de los estudiantes, con el fin de una convivencia democrática. Es capaz de caracterizar los géneros discursivos tanto orales,

dialógicos, expositivos, argumentativos, narrativos para comprender situaciones comunicativas tanto en los ámbitos escolares como sociales. Debe orientar la producción de estos géneros, utilizando recursos de carácter verbal, paraverbal y no verbales, con la implementación de recursos tanto tecnológicos como multimediales, desarrollando las habilidades comunicativas y lingüísticas de todos/as los estudiantes. (CPEIP, 2022).

Por esto, se debe explicar la interacción oral como una herramienta para el aprendizaje mediante la construcción de ideas, expresiones, creencias, conocimientos y discusiones fundamentadas. El docente guía al estudiante a comprender las características del español respetando los diferentes registros lingüísticos tanto propios como ajenos, utilizando esto como una herramienta para el saber: “Conoce los procesos de socialización generando instancias para la creación y adquisición de nuevas expresiones léxicas, fonológicas, discursivas, gramaticales y pragmáticas, favoreciendo la comunicación e interacción grupal”. (CPEIP, 2022, p.80).

El profesorado comprende las *Bases Curriculares* formando estudiantes autónomos, que participan activamente en la comunidad. “Construye conocimientos que faciliten la resolución de problemas y conflictos cognitivos que puedan surgir junto con los objetivos de aprendizaje” (CPEIP, 2022, p.81). Esto quiere decir que el enfoque primordial es propiciado por la propuesta curricular centrada en la argumentación y participación en democracia, potenciando las habilidades y actitudes de los/as estudiantes, incorporando sus ideales y perspectiva desde una mirada crítica, informada y responsable. Con este propósito el MINEDUC implementó políticas adecuadas para el fortalecimiento y logro de estos objetivos como la evaluación dentro del aula escolar, que tiene como fin alcanzar un aprendizaje significativo, del que se profundizará en el siguiente inciso.

2.3.4 Política de Evaluación del Mineduc

La Política de Fortalecimiento de la Evaluación en el Aula, conocida también como “PFEA”, es un documento implementado por el Ministerio Educativo en el año 2018, orientado para estudiantes desde 4to básico hasta 4to medio, que tiene como objetivo impulsar el fortalecimiento de la evaluación que realizan docentes a través de la puesta en práctica de dos ideas: mayor uso formativo de la evaluación, incorporada cada vez más en procesos de enseñanza-aprendizaje, y la realización de mejor evaluación sumativa, tanto en diseño como en uso, para motivar y promover los aprendizajes. Lo que quiere decir que busca implementar una mirada pedagógica a la evaluación, viendo esta instancia como un proceso para el desarrollo del aprendizaje, puesto que es parte intrínseca de la enseñanza.

La evaluación es un herramienta que favorece el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, puesto que propicia el conocimiento del desarrollo de los/as estudiantes, logrando reflexionar sobre estos resultados realizando los ajustes necesarios para un proceso pedagógico exitoso, estando conscientes de la diversidad existente dentro de los establecimientos educacionales del país y la necesidad de nuevos métodos de evaluación. A continuación, se expresa lo siguiente:

Para que un docente lleve a cabo prácticas evaluativas de calidad debe ser competente no solo en la construcción de los instrumentos que aplica, sino que debe estar informado y ser consciente de una serie de otros elementos que permiten llevar a cabo una evaluación de calidad que cumpla con principios éticos, lo cual constituye una tarea compleja en la que se evidencia su profesionalismo docente y su responsabilidad para enseñar una disciplina y monitorear cómo van aprendiendo los estudiantes. Así, es necesario intencionar en el aula prácticas evaluativas que favorezcan el aprendizaje de los alumnos y que mejoren nuestras prácticas pedagógicas. (Forster, p. 39. 2017).

A partir de aquello, se entiende la relevancia de una correcta implementación de la evaluación, pues ayuda a comprender las características y necesidades que pueden surgir en

torno a los procesos de aprendizajes. No solo basta con hacer preguntas y esperar respuestas, sino que también es necesario manejar otros elementos que den carácter de eficiencia y profesionalismo. Este trabajo es parte de un crecimiento profesional donde, tal como se menciona en la cita anterior, se puedan mejorar las prácticas pedagógicas del docente en los establecimientos académicos, velando por el presente y futuro de quienes reciben esta educación.

Desde el MINEDUC se crea esta Política para mejorar la evaluación realizada por los docentes, mediante la implementación de dos ideas centrales: El uso formativo de la evaluación, siendo incorporada en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y realización de una mejor evaluación de carácter sumativo, adecuado la calidad y el diseño para fomentar la motivación y aprendizajes. A continuación se encuentra la siguiente cita, la cual recalca la relevancia de la labor docente: “Las actividades que se realicen en el aula y su correcta evaluación desarrollan la capacidad comunicativa que debe ser guiada por el docente para que no se la adquiera de manera espontánea sino reflexiva y orientada, con miras a la consecución de objetivos, conocimientos, destrezas y actitudes”. (Romo, 2015, pp. 3)

Al analizar estas propuestas se comprende que la evaluación formativa toma un papel central al monitorear las estrategias pedagógicas para conocer si los estudiantes aprenden lo esperado, realizando los ajustes pertinentes como apoyo de aprendizaje. Para esto se debe tener en cuenta que la enseñanza y el aprendizaje son procesos relacionados que los/as docentes deben llevar a cabo considerando las características, necesidades y contexto del curso a trabajar.

Sobre las evaluaciones sumativas se toman como directrices para que los/as estudiantes comprendan que es lo importante, lo que se tiene que aprender y mantener a lo largo del crecimiento intelectual. Esto genera un cumplimiento de los objetivos y aprendizajes esperados donde, tal como menciona Camelo *et al.* (2011), la evaluación debe presentar propuestas

innovadoras a través de distintas estrategias pedagógicas, las cuales favorecen el área de comunicación.

Para esto el plan de acción considera: “el desarrollo docente, actualización de la normativa evaluativa, desarrollo de orientaciones para el Equipo Docente, Directivos y Técnico Pedagógicos, desarrollo de recursos y herramientas de evaluación, orientaciones de instrumentos curriculares, investigación sobre evaluación, explorar estrategias, difusión, comunicación, análisis de resultados, coordinación con SAC y trabajo del plan de trabajo dispuesto por la Política”. (PFEA, p.5).

Esta política tiene como propósito que cada estudiante tenga claridad sobre su aprendizaje esperado, viendo cómo avanzar en este y contando con oportunidades motivadoras y pertinentes que faciliten ese proceso de aprendizaje, participando de forma activa y colaborativa. En relación a los docentes, estos deben poseer el conocimiento necesario para evaluar el desarrollo de los aprendizajes, mejorando y adaptando las planificaciones de acuerdo a lo necesario para el desarrollo de las potencialidades de cada estudiante, logrando los Objetivos de Aprendizaje (OA) establecidos por el Currículo Nacional.

Como comunidad educativa se deben diseñar evaluaciones de calidad con información pertinente, generando reflexiones sobre los aprendizajes adquiridos. En cuanto a los apoderados, tienen como misión conocer los objetivos alcanzados por cada hijo/a, generando apoyo desde el hogar. “Esta Política Educativa fue diseñada bajo las apreciaciones y opiniones de docentes, estudiantes, UTP, educadores diferenciales, profesores evaluadores de facultades educativas, profesionales de instituciones”. (PFEA, p.5). En el siguiente inciso se referirá a los enfoques que plantea esta política acerca de la evaluación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3.5 Enfoques de Evaluación: del aprendizaje/ para el aprendizaje

Esta Política de Evaluación establecida por el Ministerio de Educación (2018) tiene como principal eje una enseñanza teórico-práctica. Para ello se presenta el enfoque de evaluación de aula, el cual considera las acciones llevadas a cabo durante el transcurso de las clases anuales lideradas por los/as docentes. “Se comprende que el aula es el espacio de aprendizaje más allá de un espacio físico, en cuanto a la evaluación esta se presenta mediante la revisión y retroalimentación de las evidencias”. Es decir todo lo que los estudiantes realizan, escriben y crean para desarrollar su aprendizaje. Interpretando desde un juicio evaluativo y colaborativo. (PFEA, 2018, p.34)

Para comprender este nuevo enfoque se debe tener clara atención en la evaluación formativa, la cual se centra en monitorear el proceso, recogiendo evidencias de los trabajos realizados, otorgando un carácter reflexivo donde no se suele calificar, pues se busca dejar de lado la preocupación ante las “notas” por parte de los/as estudiantes. En contraste, se tiene la evaluación sumativa, la cual certifica los aprendizajes mediante el uso de calificaciones, con el objetivo de calificar los aprendizajes retroalimentando el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tal como plantea Förster (2017) en *El poder de la evaluación en el aula*, este tipo de evaluaciones no se limitan a instrumentos y metodologías, pues buscan su concordancia con la interacción pedagógica cotidiana dentro de las clases al definir de forma consensuada si tendrá calificación. Esta se distingue de otros procesos, pues presenta tres enfoques: considera proceso (forma y conducta de trabajo), progreso (desarrollo y avances) y producto de los aprendizajes adquiridos. Estos objetivos ayudan a realizar, generar y crear dichas evaluaciones, dado que la función de la enseñanza es comprender las características y necesidades de todos/as se recomienda que no sea calificada (Förster, 2017).

Para comprender mejor cómo llevarla a cabo se plantean los siguientes principios: Lo evaluado debe guardar relación con lo definido por el Currículum Nacional, los/as estudiantes-docente tienen claridad del proceso a desarrollar y el propósito principal se enfoca en fortalecer

el proceso de enseñanza, generando progreso hacia los objetivos establecidos. Las situaciones deben motivar y desafiar las habilidades estudiantiles, pues las experiencias ayudan a poner en práctica lo aprendido y no todas las intervenciones conducen a una calificación, por lo cual se califica solo al momento en que los estudiantes hayan generado experiencias de aprendizaje.

Este tipo de enfoque inclusivo se comprende que cada estudiante es único, por lo cual cada curso es muy diverso y es por esto que el proceso evaluativo guarda relación con metas y objetivos que contemplen las capacidades y habilidades de todos/as. Con esto se crean diversas formas para evaluar, evitando sesgos tal como se puede observar en la siguiente cita “Pues se busca procurar la participación activa, mediante la implementación de planificaciones generadoras de oportunidades de aprendizajes retroalimentadas, donde se evidencia el proceso, mediante criterios establecidos y conocidos por el cuerpo estudiantil”. Al recoger evidencias objetivas, confiables y justas. (Política para el Fortalecimiento en la Evaluación en el Aula, p.34).

A modo de resumen, una estrategia de evaluación formativa considera los objetivos de aprendizaje y sus criterios de logro, el diseño y realización de actividades que permitan el aprendizaje (mientras se lleva a cabo) y finalmente una retroalimentación efectiva y oportuna, generando oportunidades para la auto- y coevaluación. Como plantea Förster: “la evaluación por y para el aprendizaje en la actualidad plantea la previa preparación o “alfabetización” del docente”(2017, p.16). El cual requiere un dominio del proceso formativo, trabajando en conjunto con las pruebas estandarizadas . Para la autora, un profesor que domine su labor debe generar múltiples evaluaciones de calidad, interpretar el desempeño de los estudiantes, gestionar y calificar adecuadamente, comunicar con claridad, y llevar a cabo responsabilidades con las orientaciones legales y éticas correspondientes. A continuación, se profundizará sobre estos tipos de evaluaciones, centrándose en el eje de oralidad.

2.3.6 Evaluación de la Oralidad

El Ministerio de Educación de Chile (2015) presenta que el docente debe explicar cómo la comunicación oral posibilita la exploración de ideas, creencias y emociones, construyendo conocimientos y generando discusiones establecidas de forma dialógica. Dado lo anterior, el estudiante es capaz de caracterizar los géneros discursivos orales dialógicos, narrativos, argumentativos, expositivos, sociales y personales. A su vez, es capaz de distinguir los factores que influyen en el desarrollo de la comunicación, tales como la amplitud de vocabulario, el conocimiento y dominio sobre el tema, la complejidad sintáctica y la estructura de la presentación oral (texto y cuerpo).

Con esto se entiende que los/as docentes deben manejar los conocimientos disciplinares acorde al contenido y la modalidad, generando criterios de evaluación tanto de la producción como de la comprensión oral en variados discursos, considerando aspectos como el vocabulario utilizado, la complejidad sintáctica (acorde o no al nivel educativo), y la estructura textual (es coherente, guarda relación con el mensaje que se busca transmitir).

Sobre esto, el Currículum Nacional (2015) plantea las siguientes metas u objetivos que se deben lograr de forma prioritaria para el desarrollo de una comunicación oral eficaz: Los estudiantes deben ser capaces de comprender textos orales y audiovisuales, para así participar informado dentro de la sociedad. Deben ser capaces de comunicar de forma oral en contextos formales y públicos, presentando un pensamiento claro y coherente. Para esto, recopilan información veraz y pertinente (facilita la comprensión de los interlocutores), utilizando el diálogo de forma constructiva para explorar ideas y nuevos conocimientos, persuadiendo al receptor (donde se busca generar acuerdos y trabajos en equipo). Sumado a lo anterior, entienden lo que expresa un hablante evaluando la información entregada (argumento y razonamiento), para demostrar interés en conversar e interactuar aportando ideas tanto propias como ajenas, logrando generar instancias de reformulación, cuestionamiento y retroalimentación.

Al respecto Camps, en el 2011, plantea una guía docente que contribuya a la formación, innovación y buenas prácticas. En sus palabras “... los usos de la lectura y de la escritura como medios de reflexión e investigación... difícilmente se logra de modo espontáneo. Requiere de una enseñanza que seleccione los instrumentos y pauten los procedimientos que ayuden al aprendiz a interpretar, a crear, a elaborar y a expresar sus ideas de modo oral y escrito con una precisión creciente”. (p.6).

La autora es consciente acerca de la dificultad del uso de la lengua, con esto en mente describe el proceso educativo como un triángulo, una relación que tiene presente al docente, el alumnado y el objeto que consta de la enseñanza y el aprendizaje (transposición didáctica). Para esto, plantea como estrategia la conexión que debe existir entre los objetivos y los contenidos del curso a trabajar, tomando decisiones acordes al nivel dictado por el currículum oficial. En esto se destaca “la programación del aula, referido al ambiente y predisposición al aprendizaje por parte de los estudiantes, además de la correcta adecuación de las unidades y secuencias didácticas”. (2011, p.8).

Para clarificar este tipo de evaluación se especifica en su texto que es importante centrarse en la evaluación formativa, la autoevaluación y los instrumentos a utilizar, que éstos motiven al desarrollo de las competencias comunicativas, “entendiendo estas como un conjunto de habilidades, estrategias y conocimientos que van desde la oralidad, lectura y escritura” (textual y discursivo). (2011, p.9).

Camps y otras autoras (2011) plantean con esta finalidad dividir la enseñanza de la oralidad en dos bloques situados en un par de aspectos educativos esenciales, “el primero debe concentrar los contenidos del discurso oral tomando en cuenta elementos como el control, adecuación e interacción (cooperación, cortesía y reglas conversacionales)” (p.15). Una vez que estos procedimientos son desarrollados con conciencia, se puede pasar al siguiente paso, que consiste en la caracterización de los géneros orales formales, donde las estrategias, el desarrollo de la competencia oral y su evaluación tienen su foco central en la reflexión y la

enseñanza del discurso oral formal. Esto se remite a la investigación- acción por parte de los estudiantes en este apartado, clasificando el debate y su argumentación realizada con bases sólidas y confiables.

A modo de reflexión se concluye que el proceso de evaluación de la oralidad es un proceso complejo que debe ser llevado a cabo bajo el triángulo educativo donde docente, alumnado y enseñanza formen un aprendizaje significativo, en el cual se desarrollan las habilidades referentes a las competencias comunicativas. Así se ve iniciando desde los aspectos básicos hasta las características formales, destacando como epítome de este ejercicio la exposición o el debate argumentativo.

2.3.7. Instrumentos y actividades para trabajar la oralidad en el aula

La propuesta didáctica que se presentará busca desarrollar y potenciar tanto la comunicación oral como la escucha activa, por ello, la secuencia didáctica que se llevará a cabo será la siguiente:

Para la escucha activa:

- Conocer el nivel de escucha activa de los estudiantes.
- Enseñar las principales características de la escucha activa, cuál es su importancia dentro de la sociedad y en las relaciones interpersonales.
- Enseñar estrategias para trabajar la escucha activa.
- Poner en práctica diversas estrategias que la promuevan.

Para la comunicación oral:

- Conocer el nivel de comunicación oral de los estudiantes.
- Enseñar la definición e importancia de la comunicación oral.
- Entregar herramientas para desarrollar la comunicación oral.
- Explicar en qué consiste el debate.
- Presentar la estructura, importancia y posturas dentro del debate.

- Mostrar ejemplos de debates.
- Explicar en qué consiste un juego de roles.
- Instruir sobre cómo realizar un juego de roles.
- Presentar la relación que tiene el debate con el juego de roles.
- Crear un texto argumentativo en base a un tema controversial.
- Realizar una actividad denominada: Un debate con juego de roles.

Para cada una de estas secuencias se utilizarán diversas técnicas y herramientas que promuevan el aprendizaje significativo de los estudiantes a través de un proceso innovador y dinámico que capte la atención e interés de los estudiantes. Esto con el fin de que utilicen estas herramientas no solo en el establecimiento educacional, sino que también en su vida diaria para resaltar y reconocer la importancia que tiene la comunicación oral y la escucha activa dentro de la existencia humana.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

Metodología

La producción oral y la escucha activa son habilidades fundamentales para el aprendizaje efectivo dentro del aula escolar, puesto que permite saber el grado de comprensión arraigado en los estudiantes. A su vez, estos elementos permiten la construcción de las relaciones interpersonales dentro del aula de clases, creando un vínculo positivo entre docente y estudiante. No obstante, a pesar de la gran importancia de estos ejes, han sido relegados por el sistema educativo tal como lo plantea Cortés en su artículo *Comunicación oral, el pariente pobre del sistema educativo*, y, por tanto, deficiencia en la escucha activa. En virtud de la problemática identificada, se diseña una propuesta didáctica centrada en desarrollar la escucha activa y la producción oral, dentro del contexto del sistema educativo, generando estrategias y objetivos acordes a las Bases Curriculares de la asignatura de Lengua y Literatura presentes para estudiantes de Primero Medio; mediante la creación de secuencias didácticas, recursos y evaluaciones que estén en concordancia con lo establecido en el programa ministerial.

Propuesta didáctica

Esta propuesta didáctica busca desarrollar el eje de producción oral y escucha activa con eficacia en los estudiantes de Primero Medio, desarrollando estas aptitudes mediante el uso de estrategias didácticas innovadoras acordes al nivel del estudiantado. Para esto, se van a analizar las características de la comunicación oral e identificar la importancia que se le da a la escucha activa en el sistema educativo chileno. La propuesta está conformada por secuencias didácticas específicas y globales, con sus contenidos correspondientes a los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales relativos a la producción y comprensión oral en estudiantes de Primero medio.

- **Estructura global de la propuesta**

La propuesta didáctica consiste en la Unidad de Aprendizaje 2: Ciudadanos y opinión (texto argumentativo), donde se utilizan diferentes recursos didácticos tales como: debates, representaciones dramáticas, exposiciones orales, juegos de roles. Estas metodologías apuntan a desarrollar la comunicación oral y la escucha activa, puesto que, como ya se ha mencionado, son fundamentales para el aprendizaje, el desarrollo social y el estado emocional de los estudiantes. Al fomentar estas habilidades no solo se mejora el aprendizaje, sino que también se logra preparar a los estudiantes para el futuro. Con esto se busca crear un entorno y espacio adecuado para que los alumnos y alumnas puedan desarrollar la oralidad sin temor a equivocarse, pues la forma de perfeccionar una habilidad es mediante la práctica de esta misma y la confianza de incursionar en estrategias que marcan una transposición didáctica efectiva.

- **Contexto de la propuesta**

El contexto de esta propuesta está enfocado en estudiantes de Primer Año Medio, abordando la Unidad de Aprendizaje 2: “Ciudadanos y opinión (texto argumentativo)”, donde se busca motivar la participación comunicativa de los estudiantes mediante estrategias didáctica innovadoras que fomenten la comunicación oral y la escucha activa. Para esto, se utilizan los siguientes objetivos:

OA 9 Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa, como columnas de opinión, cartas, discursos y ensayos, considerando: > La tesis, ya sea explícita o implícita, y los argumentos e información que la sostienen. > La diferencia entre hecho y opinión. > Si la información del texto es suficiente y pertinente para sustentar la tesis del autor. > La manera en que el autor organiza el texto. > Su postura personal frente a lo leído y argumentos que la sustentan.

OA 14 Escribir, con el propósito de persuadir, textos de diversos géneros, en particular ensayos sobre los temas o lecturas propuestos para el nivel, caracterizados por: > La presentación de una hipótesis o afirmación referida a temas contingentes o literarios. > La presencia de

evidencias e información pertinente, extraídas de textos literarios y no literarios. > La mantención de la coherencia temática. > Una conclusión coherente con los argumentos presentados.

OA 20 Resumir un discurso argumentativo escuchado, explicando y evaluando los argumentos usados por el emisor.

- **Fases de la propuesta**

Este proyecto consta de tres procesos para su implementación:

1. Revisión bibliográfica: estudios anteriores, propuestas, artículos, libros y programas de estudio que sean pertinentes, coherentes y válidos para la actividad de titulación.
2. Elaboración de planificación y diseño: creación de la propuesta didáctica, especificando los objetivos y los recursos de aprendizaje que tiene como objetivo desarrollar la producción y comprensión oral, siendo siempre en respuesta de las necesidades de los estudiantes y las habilidades necesarias para el siglo XXI.
3. Validación del docente: se considera la evaluación de un docente del sistema escolar, que estará a cargo de realizar una revisión a la propuesta emitiendo críticas y comentarios respecto a ella.

- **Procedimiento de validación**

Esta propuesta será evaluada de forma externa, lo que quiere decir que un docente del ámbito escolar debe revisar y calificar según una pauta previamente establecida. En esta, están presentes aspectos tales como: coherencia, cohesión, factibilidad, pertinencia, organización, redacción, creatividad, dimensiones, objetivos, actitudes, claridad, entre otros. Lo dicho anteriormente es con el fin de que dichos factores sean de utilidad para generar una propuesta didáctica beneficiosa tanto para los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA DIDÁCTICA

Propuesta didáctica

Al momento de realizar una clase es importante pensar en el efecto de la enseñanza sobre el estudiantado, sobre todo la relevancia que tiene el aprendizaje significativo en los estudiantes. Por ello se debe diseñar con gran atención incorporando la didáctica, profundizando y expandiendo todas las habilidades, intereses y fortalezas de los alumnos, en concordancia con los objetivos de aprendizaje propuestos por el MINEDUC y también acorde con sus necesidades educativas. El contenido de esta propuesta debe ser contextualizado y personalizado para lograr generar una secuencia didáctica innovadora y eficaz que perdure en el tiempo.

4.1. Secuencias didácticas

Las secuencias didácticas se refieren al conjunto de actividades educativas que permiten abordar los diversos contenidos curriculares, donde para ello dicha sucesión debe ser precisa, permitiendo así el desarrollo de clases exitosas e innovadoras. Para alcanzar esta meta es necesario conformar actividades con una estructura definida y adecuada al contenido a revisar, estimulando a los estudiantes con un problema cognitivo que concuerde con los tiempos establecidos. A su vez, también es importante activar los conocimientos previos, para así refrescar aprendizajes anteriores y trabajar sobre una base. Seguido de esto es esencial una metacognición clara y concisa, que se presente para que quienes reciben los nuevos entendimientos conozcan el cómo aprendieron y qué mejorar en este proceso.

Para comprender en mayor profundidad qué es una secuencia didáctica, la autora de “Secuencias didácticas, 30 preguntas y respuestas” señala que es una unidad de planificación estratégica, un diseño guiado por un propósito educativo y orientado a que los alumnos alcancen objetivos específicos de aprendizaje, considerando sus necesidades y posibilidades, y además, las particularidades del contexto de implementación (Taboada, 2021 como se citó en Matus et al., 2022).

La secuencia didáctica que se llevará a cabo considera las siguientes instancias:

- Conocer el nivel de comunicación oral y escucha activa de los estudiantes.
- Percibir los conocimientos previos que tienen acerca del debate.
- Explicar qué es un debate, cuáles son sus características y cuál es su relevancia.
- Mostrar ejemplos de debates.
- Enseñar a los estudiantes los pasos que deben seguir para construir un debate.
- Crear un debate y evaluarlo.

Para cada una de estas instancias se utilizarán diversas estrategias y herramientas que faciliten el aprendizaje, para de esta forma permitir que este sea significativo. En la primera sesión se espera conocer el nivel de comunicación oral y escucha activa que tienen los estudiantes, midiendo esto a través de un análisis sobre sus habilidades sociales. En la segunda clase se conocerá el conocimiento previo de los estudiantes en torno al debate, mediante preguntas guiadas por la docente. En la tercera sesión se dará una definición de este tipo de género argumentativo, sus principales características y la relevancia que este tiene; todo a través de un Power Point. En la cuarta clase se presentarán ejemplos de debates, tanto escritos como orales y audiovisuales. En la quinta sesión se les enseñará a los estudiantes los pasos que deben seguir al momento de presentarse frente a un debate, con técnicas y consejos. Finalmente, en las dos últimas clases deberán presentar su debate, el cual será evaluado por la docente.

4.2. Secuencias didácticas específicas y globales

Para que una clase sea eficaz y los estudiantes logren un aprendizaje significativo a través de ella, es necesario que cada una de las partes (inicio, desarrollo y cierre) sean pensadas y planificadas con anterioridad por el/la docente, pues esto permite determinar el objetivo que se espera alcanzar, y a su vez, las herramientas, técnicas y estrategias didácticas que serán

utilizadas. Es importante aclarar la diferencia entre las secuencias didácticas específicas y globales, las cuales según Contreras et al. (2020, p. 55) se definen de la siguiente manera:

Las Secuencias Didácticas de formas específicas que corresponde a los procesos de sucesos y estrategias de estándar didactas, que cumplen al mismo tiempo con los objetivos de aprendizaje requeridos en el sistema curricular, en segundo lugar, se menciona a las Secuencias Didácticas de tipo globales, las cuales establece a los procedimientos que se llevan a cabo durante una clase de carácter específico, es decir, las que aluden a las actividades que se desarrollan en cada momento o periodo de la sesión, es aquí donde se deja en evidencia el trabajo de él o la docente. (como se citó en Matus et al, 2022).

Dicho esto, en la presente propuesta didáctica las estrategias que se utilizarán estarán abarcadas en el planteamiento de las secuencias didácticas específicas y globales en la planificación de la unidad y en el diseño de las clases a clases cumpliendo con los objetivos globales y específicos de la unidad didáctica. Vale mencionar que todo esto se orienta a la implementación de estrategias didácticas dentro del aula que logren desarrollar la comunicación oral y la escucha activa en estudiantes de primer año medio.

4.3. Contenidos de la Propuesta Didáctica

La presente propuesta didáctica aborda la Unidad de Aprendizaje N°2 de las Bases Curriculares, la cual lleva por nombre “Ciudadanos y opinión (texto argumentativo)”, y está asignada a Primer Año Medio; establecida por el Ministerio de Educación. Los contenidos abordados están organizados en tres dimensiones:

- **Conceptuales**

Argumentación:

- Definición de la escucha activa y sus aplicaciones en aula.
- Estrategias para emplear la comunicación oral y la escucha activa.

- Argumentación, cómo elaborar una postura o punto de vista.
- Crear argumentos válidos y confiables.
- Utilizar recursos verbales para la presentación de posturas.
- Emplear recursos no verbales que aluden al manejo de la información.

- **Procedimentales**
 - Utilizar la escucha activa para la comprensión de los argumentos entregados por el equipo en contra.
 - Empleo de la oralidad para presentar nuevos argumentos.
 - Manejo y entrega de la información de manera formal y elocuente al contexto.

- **Actitudinales**
 - Valorar la diversidad de perspectivas, creencias y culturas, presentes en su entorno y el mundo, como manifestación de la libertad, creatividad y dignidad humana. (OA D)
 - Valorar la evidencia y la búsqueda de conocimientos que apoyen sus aseveraciones. (OA F).
 - Trabajar colaborativamente, usando de manera responsable las tecnologías de la comunicación, dando crédito al trabajo de otros y respetando la propiedad y la privacidad de las personas (OA H).

4.4. Propuesta didáctica

Nombre de la propuesta	Un mundo en la comunicación: El arte de la escucha activa y su interacción.
Nivel educacional y/o curso	Primer Año Medio.
Nombre de la Unidad	Unidad N°2: Ciudadanos y opinión (texto argumentativo).
Número de horas pedagógicas	16 horas pedagógicas.
Objetivo General	Diseñar una propuesta didáctica centrada en estrategias didácticas que permita desarrollar la comunicación oral y la escucha activa.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">● Implementar estrategias para mejorar la competencia comunicativa oral y la escucha activa en el aula.● Desarrollar diversos recursos didácticos que permitan potenciar la comunicación oral y la escucha activa en la sala de clases.● Diseñar diversas actividades e instrumentos de evaluación para evaluar la comunicación oral y la escucha activa en estudiantes de Primer Año Medio.
Temática	<ul style="list-style-type: none">● Escucha activa● Comunicación oral

	<ul style="list-style-type: none">• Género discursivo oral• Juego de roles• Debate
--	--

4.5 Planificación de unidad

PLANIFICACIÓN DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nivel: Medio.

Curso: 1°.

Unidad temática: Texto argumentativo.

Unidad de aprendizaje: “Ciudadanos y opinión”.

Horas: 16 horas pedagógicas.

<p>Objetivo de aprendizaje transversal:</p> <ul style="list-style-type: none">● Utilizar el género discurso oral como medio de comunicación para el desarrollo del pensamiento crítico.
<p>Objetivo de aprendizaje disciplinario:</p> <ul style="list-style-type: none">● Diseñan un debate a través de la visión presente en ellos, transformándolos hacia el siglo XXI.
<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none">● Comunicación oral y escrita.● ¿Qué es la escucha activa y cómo se lleva a cabo?● El género discursivo oral.● El juego de roles.● El debate.
<p>Habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">● Generar posturas frente a las temáticas abordadas.● Desarrollar el pensamiento crítico.

<ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar información. • Recopilar información e ideas para organizarlas antes de escribir. • Fundamentar sus opiniones con bases objetivas y verificables. • Expresarse con claridad y precisión dentro de una determinada situación comunicativa.
<p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por la expresión oral. • Orden y respeto frente a los diversos temas y presentaciones de sus pares. • Desarrollo de una buena expresión verbal formal. • Perseverancia y trabajo riguroso.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE	DE MOMENTO	Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (NARRACIÓN)	EVALUACIÓN
<p>Generan un diálogo estructurado por un tema de controversia, manifestando una opinión y postura personal.</p>	<p>SD1: ¿Qué aprenderé? (explorar nivel referente a los conocimientos de la oralidad y la escucha activa, 2 horas</p>	<p>Los estudiantes exponen sus opiniones acerca de qué sería para ellos la escucha activa. Para conocer el nivel de dominio y</p>	<p>Tipo de evaluación: Formativa. Criterio 1: Exponen un diálogo. - Utilizan correctamente las normas del lenguaje formal y la</p>

<p>Emplean el género discursivo considerando las características presentadas.</p>	<p>pedagógicas),</p>	<p>conocimiento de la lengua oral, analizan un video en el contexto del tema de la libertad y censura de culturas en las que se imponen formas de vestir, normas de relaciones entre personas, acceso a la información, rechazo a otras culturas, entre otras. Finalmente, cada pareja presentará su diálogo frente al curso. Luego de esto se les presenta un PPT centrado en la escucha activa, sus aplicaciones (situaciones) y el género discursivo oral (estrategias).</p>	<p>comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetan los turnos de habla. <p>Indicadores:</p> <p>Criterio 2: Manifiestan una opinión crítica.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresan con claridad una postura respecto al tema de controversia. - Desarrollan una opinión que presenta contextualización con el tema presentado. - Su intervención considera los puntos de vista de sus pares.
---	----------------------	---	---

<p>Examinan y discuten sus posturas sobre un tema controversial.</p> <p>Desarrollan la escucha activa mediante el juego de roles.</p>	<p>SD2: ¡Creando mi opinión! (4 horas pedagógicas).</p>	<p>Los estudiantes se reúnen en grupos para realizar el juego de roles titulado "La entrevista", esto con el objetivo de practicar habilidades sociales y comunicación. Cada</p>	<p>Tipo de evaluación: Formativa.</p> <p>Criterio 1: Analizan comprensivamente un discurso oral.</p> <p>Indicadores:</p>
---	--	--	---

		<p>participante jugará dos roles: el entrevistador y el entrevistado. El entrevistador hará preguntas relacionadas con un trabajo o situación específica, y el entrevistado responderá en función del personaje que estén interpretando. De esta forma, darán a conocer sus posturas sobre temas nacionales como: la legalización de la eutanasia, el aborto, la pena de muerte (cada equipo debe seleccionar uno diferente). Posterior a eso, discutirán qué</p>	<p>- Asocian las características con el género discursivo oral.</p> <p>- Manejan la información adecuadamente.</p> <p>- Desarrollan la intervención con seguridad verbal y kinésica.</p> <p>- Logran presentar una postura que busca persuadir a la audiencia.</p> <p>Criterio 2: Trabajan respetuosamente en equipo.</p> <p>Indicadores:</p> <p>- Expresan sus distintas opiniones.</p> <p>- Respetan los diferentes puntos de vista y turnos de habla.</p>
--	--	---	--

		<p>les pareció y la relevancia de este, reflexionando en torno a la importancia de la escucha activa dentro de este ejercicio. A continuación se muestra un PPT donde se presentan estrategias como: juego de roles, entrevista, debate (definiendo su función, finalidad) y utilizando las características que pertenecen a este género oral.</p> <p>Los estudiantes seleccionan una de las temáticas</p>	
--	--	--	--

<p>Planifican la creación de producciones orales utilizando uno de los temas controversiales presentados.</p> <p>Expresan opiniones y puntos de vista considerando la elaboración y fundamentación objetiva de sus argumentos.</p>	<p>SD3: De mi pensamiento al debate (6 horas pedagógicas).</p>	<p>presentadas por la docente, estructurando los posibles argumentos a favor y en contra mediante el consenso de los integrantes del grupo. Para ejercitar su escucha activa y producción oral, los estudiantes elaborarán un debate estructurando su presentación kinésica-verbal de por medio. Posteriormente, se realizan las investigaciones en la sala de computación, para así diseñar los argumentos incluyendo bases y citas. Al finalizar esta</p>	<p>Tipo de evaluación: Formativa</p> <p>Criterio: - Crean argumentos en contra o a favor del tema presentado.</p> <p>Indicadores: - Organizan la información de forma pertinente. - Elaboran la presentación a partir del tema definido. - Utilizan un lenguaje formal y coherente al contexto.</p>
--	---	---	--

		<p>escritura se da una retroalimentación y se evaluará el trabajo de proceso, considerando aspectos como redacción y coherencia.</p> <p>Como siguiente actividad los estudiantes realizarán un breve juicio al estilo del programa Caso Cerrado, creando personajes que involucran la temática que han investigado con anterioridad.</p> <p>Utilizando como partícipes un juez, demandante, demandado, abogado defensor o</p>	
--	--	--	--

		<p>abogado querellante, el resto del curso será el jurado a la hora de escoger la postura más completa.</p> <p>Se finaliza construyendo así una retroalimentación sobre los argumentos presentados por parte de sus compañeros en este juego, mejorando su manejo oral en los aspectos pertinentes como: modulación, tono, volumen, kinésica y formalidad generando buen manejo de la expresión oral.</p>	
--	--	---	--

<p>Producen y ejecutan el juicio monitoreando su trabajo oral.</p> <p>Exponen su <i>debate</i> frente al grupo curso.</p>	<p>SD4: Evaluando mi aprendizaje. (Evaluación de los aprendizajes, 4 horas pedagógicas).</p>	<p>Los estudiantes realizan un simulacro de lo que será su debate real, practicando así la oratoria y seguridad ante sus compañeros.</p> <p>Luego de una autoevaluación y retroalimentación docente, realizan su exposición real ante el curso aplicando todos los conocimientos adquiridos de la escucha activa y la producción oral. Para esto es esencial respetar el tema que seleccionaron, los turnos de habla e intervenciones de los</p>	<p>Tipo de evaluación: Sumativa</p> <p>Criterio 1: Exponen temáticas de creación propia.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dan a conocer con claridad el tema escogido. - Manifiestan el aprendizaje logrado y por mejorar. - Utilizan un lenguaje culto formal a la hora de exponer. - Siguen una secuencia ordenada de recopilación de
---	---	--	--

		<p>moderadores y la actitud-respeto ante ejercicios de habla formal, entre otros.</p> <p>Al finalizar la actividad se realizará un breve conversatorio de esta elaboración, generando una instancia para presentar sus apreciaciones acerca de la unidad de aprendizaje. Para aquello, se consideran los puntos a mejorar según sus apreciaciones sobre las habilidades comunicativas, complementando estas reflexiones con</p>	<p>información.</p> <p>Criterio 2: Contenido del debate.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evidencian con claridad el tema de interés escogido. - Manifiestan una opinión y postura personal al respecto, fundamentada en bases sólidas comprobables. - Siguen un orden coherente del debate, respetando los tiempos de habla establecidos. - Hacen uso de un lenguaje culto formal. <p>Criterio 3: Escuchan con atención el debate de sus compañeros.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchan con
--	--	---	--

		las evaluaciones realizadas por el docente.	respeto cada una de las presentaciones. - Realizan comentarios que generen una retroalimentación a los debates presentados.
--	--	---	--

4.6 Diseño de propuesta didáctica

DISEÑO DE CLASE N° 1

CURSO: 1° Medio.

N° DE HORAS (Ped.): 2 horas.

UNIDAD TEMÁTICA: Texto argumentativo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: “Ciudadanos y opinión”.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR: Exponer opiniones y comentarios de manera coherente sobre un tema presentado.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Respetar las diversas opiniones de mis pares.

<p>Aprendizajes Esperados (DISCIPLINAR): Generan un diálogo estructurado por un tema de controversia, manifestando una opinión y postura personal.</p> <p>Aprendizajes Esperados (TRANSVERSAL): Valoran el diálogo y la comunicación oral.</p>
<p>Habilidades: Conocimientos previos sobre la escucha activa, trabajo en equipo.</p>
<p>Contenidos: Género discursivo oral.</p>
<p>Actividades claves: Discurso oral - escucha activa.</p>

Momento	Secuencias y Estrategias Didácticas (Narración)	Tiempo	Evaluación (Tipo, criterios e indicadores)
---------	---	--------	--

<p>Inicio</p>	<p>S.D.G.1 Activación de conocimientos previos:</p> <p>Los estudiantes entregan su opinión sobre lo que creen es la escucha activa, pegando en la pizarra un <i>post-it</i> con la primera idea que piensen al responder las preguntas: ¿Qué es?, ¿En qué situaciones dialógicas podrías aplicarla? Luego de responder, se comentan los escritos de manera general.</p>	<p>15 min</p>	<p>Evaluación formativa.</p> <p>Criterio 1:</p> <p>Responden las preguntas planteadas</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresan sus ideas sobre la escucha activa relacionado con el discurso oral. - Responden de acuerdo con sus ideas personales.
<p>Desarrollo</p>	<p>S.D.G.2 Problematización:</p> <p>(Anexo 1)</p> <p>Los y las estudiantes analizarán un video en el contexto del tema de la libertad y censura en culturas. A</p>	<p>55 min.</p>	<p>Criterio 2:</p> <p>Entablan un conversatorio exponiendo sus ideas de forma</p>

	<p>partir de esta actividad generan un comentario de forma grupal (4 personas), donde puedan exponer su pensar frente a la situación.</p> <p>S.D.G.3 Metacognición:</p> <p>Voluntariamente o elegidos al azar, los y las estudiantes comparten sus opiniones con sus compañeros y profesor/a respecto del tema correspondiente. Los estudiantes responden en sus cuadernos las siguientes preguntas que serán expuestas en una ruleta (anexo 2):</p> <p>¿Me cuesta escuchar y comprender la información?, ¿Por qué?, ¿Se me dificulta identificar posturas o ideas centrales al analizar un discurso oral?, etc.</p>		<p>grupal.</p> <p>Exponen un diálogo de acuerdo con las ideas recogidas.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizan correctamente las normas del lenguaje formal y la comunicación oral. - Respetan los turnos de habla de todos los compañeros. - Entregan comentarios acordes al nivel educativo. <p>Criterio 3:</p> <p>Manifiestan una opinión crítica y</p>
--	---	--	---

			<p>constructiva.</p> <p>Indicadores:</p> <p>-Expresan con claridad una postura respecto al tema de controversia.</p>
Cierre	<p>S.D.G.4 Teorización:</p> <p>Se realiza un cierre general sobre cada tema y se mencionan las debilidades que presentaron al exponer el diálogo. A continuación, los estudiantes visualizan una infografía (Anexo 3) sobre algunos consejos para comprender lo que es la escucha activa. Finalmente, se resuelven posibles dudas.</p>	20 min.	

DISEÑO DE CLASE N° 2

CURSO: 1° Medio.

N° DE HORAS (Ped.): 2 horas.

UNIDAD TEMÁTICA: Texto argumentativo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: “Ciudadanos y opinión”.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR: Comprender las estrategias dentro del género discursivo oral.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Valorar el discurso oral como expresión de diversos puntos de vista.

<p>Aprendizajes Esperados (DISCIPLINAR): Reconocen las características de un discurso oral.</p> <p>Aprendizajes Esperados (TRANSVERSAL): Aprecian las características de una emisión argumentativa oral.</p>
<p>Habilidades: asociación, comprensión, aplicación</p>
<p>Contenidos: características de los tipos de discurso</p>
<p>Actividades claves: Comprender, realizar emisiones argumentativas.</p>

Momento	Secuencias y Estrategias Didácticas (Narración)	Tiempo	Evaluación (Tipo, criterios e indicadores)
Inicio	<p>S.D.G.1 Activación de conocimientos previos:</p> <p>Los estudiantes participan de la dinámica “el triángulo de posturas” (anexo 4), en donde frente a una</p>	10 min.	<p>Evaluación formativa.</p> <p>Criterio 1:</p> <p>Analizan</p>

	<p>afirmación controversial deben ubicarse en uno de los tres puntos que indican: de acuerdo, en desacuerdo y no lo he pensado (se dibujará un mapa en la pizarra explicando la ubicación). Temáticas a reflexionar: “La violencia en la sociedad actual”, “el uso de IA” y “los conflictos bélicos”.</p>		<p>comprensivamente un tema controversial presentado.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparten sus conocimientos y apreciaciones de forma respetuosa. - Participan activamente desde el inicio de la clase.
Desarrollo	<p>S.D.G.2 Problematización:</p> <p>Los estudiantes se reúnen en equipos para realizar el juego de roles titulado “La entrevista”, con el objetivo de practicar habilidades sociales y comunicación. Cada participante jugará dos roles: el entrevistador y el entrevistado. El entrevistador hará preguntas relacionadas con un trabajo o</p>	60 min.	<p>Criterio 2:</p> <p>Crean un párrafo que presente una de las dos posturas posibles sobre el tema seleccionado.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reúnen

	<p>situación específica, y el entrevistado responderá en función del personaje que estén interpretando, expresando de esta forma sus posturas sobre temas nacionales como la eutanasia, el aborto, pena de muerte (cada equipo debe seleccionar uno diferente).</p> <p>S.D.G.3 Metacognición:</p> <p>Los estudiantes expresan en “Lluvia de preguntas” (anexo 5) sus ideas acerca de los temas controversiales abordados y los argumentos entregados, comentando en torno a la importancia de la escucha activa dentro de este ejercicio.</p> <p>¿Qué me parecieron los comentarios de mis compañeros?, ¿Sus argumentos fueron convincentes según su rol?, si fue así, ¿por qué creen que sucedió?,</p>	<p>ideas de todos los integrantes del grupo</p> <p>- Escriben de acuerdo con sus conocimientos de una manera formal y clara.</p> <p>Criterio 3:</p> <p>Estructuran diálogos basados en sus apreciaciones personales.</p> <p>Indicadores:</p> <p>- Expresan sus distintas opiniones de forma oralizada.</p> <p>- Escuchan las intervenciones de todos los</p>
--	---	--

	¿Creen que les faltó información por entregar?, ¿Qué harían diferente en una futura intervención?		participantes. - Respetan los diferentes puntos de vista y turnos de habla.
Cierre	S.D.G.4 Teorización: A continuación, se les presenta un Power Point (Anexo 6) donde se presentan estrategias tales como juego de roles, entrevista, debate, para así ir definiendo su función y finalidad. De esta forma, se irán utilizando las características que pertenecen a este género oral.	20 min.	

DISEÑO DE CLASE N° 3

CURSO: 1° Medio.

N° DE HORAS (Ped.): 2 horas.

UNIDAD TEMÁTICA: Texto argumentativo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: “Ciudadanos y opinión”.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR: Conocer las características, finalidad e importancia del juego de roles.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Comprender la importancia que tiene el juego de roles en la vida diaria.

<p>Aprendizajes Esperados (DISCIPLINAR): Representan una situación hipotética mediante el juego de roles.</p>
<p>Aprendizajes Esperados (TRANSVERSAL): Relacionan el juego de roles con la adaptabilidad que se debe tener en la vida.</p>
<p>Habilidades: investigar, discernir, trabajo colaborativo.</p>
<p>Contenidos: juego de roles.</p>
<p>Actividades claves: determinación de roles, creación y representación de la situación hipotética coherente con el rol asignado.</p>

Momento	Secuencias y Estrategias Didácticas (Narración)	Tiempo	Evaluación (Tipo, criterios e indicadores)
---------	---	--------	--

<p>Inicio</p>	<p>S.D.G.1 Activación de conocimientos previos:</p> <p>Mediante la aplicación <i>Mentimeter</i> se les preguntará a los estudiantes qué recuerdan acerca del juego de roles; la docente irá escribiendo sus respuestas en la pizarra y les realizará una breve retroalimentación sobre la base de sus respuestas.</p>	<p>15 min.</p>	<p>Evaluación formativa.</p> <p>Criterio 1:</p> <p>Recordar conocimientos acerca del juego de roles.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participan activamente mediante la aplicación <i>Mentimeter</i>. - Son sinceros respecto al conocimiento que tienen sobre el juego de roles.
----------------------	--	----------------	--

<p>Desarrollo</p>	<p>S.D.G.2 Problematización:</p> <p>Se les mostrará a los y las estudiantes un episodio del programa “Caso Cerrado” (Anexo 7) como ejemplo, luego se les explicará en qué consiste cada uno de los roles que se apreciados en el video para luego reunirse en equipos de cinco con el fin de crear una situación hipotética siguiendo el ejemplo anterior.</p> <p>Una vez realizada, la presentarán frente al curso asumiendo un rol determinado (juez, demandante, demandado, abogado defensor o abogado querellante).</p> <p>A medida que se vayan presentando los grupos, el curso será el público que determinará si el demandante o demandado tiene la razón.</p> <p>S.D.G.3 Metacognición:</p> <p>Los estudiantes van tirando un</p>	<p>45 min.</p>	<p>Criterio 2:</p> <p>Creación de la situación hipotética del programa Caso Cerrado.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr reunirse en equipos por afinidad sin excluir ni dejar a nadie solo. - Crean una situación hipotética similar a la vista en el video. - Se comunican asertivamente para determinar el rol que cumplirá cada uno.
--------------------------	--	----------------	---

	<p>globo proporcionado por la docente al aire (anexo 8), a quien se le cae debe responder preguntas metacognitivas como las siguientes: ¿Logré asimilar en qué consiste un juego de roles?, ¿Me cuesta asumir un rol determinado?, ¿Me pongo muy nervioso hablando en voz alta frente a mi curso? ¿Por qué?</p>	<p>Criterio 3:</p> <p>Representación de un episodio hipotético del programa Caso Cerrado.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestran seriedad y compromiso con la realización de la actividad. - Asumen adecuadamente el rol asignado. - Emplean el uso de recursos verbales y no verbales para la representación de su rol. <p>Criterio 4:</p>
--	---	--

			<p>Demostración de interés para participar en las actividades planteadas por la docente.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ofrecen voluntariamente a compartir las respuestas de la actividad. - Escuchan activamente a sus compañeros.
<p>Cierre</p>	<p>S.D.G.4 Teorización:</p> <p>(Anexo 9)</p> <p>La docente mediante el apoyo visual de un Power Point realiza una</p>	<p>30 min.</p>	

	<p>retroalimentación acerca de las principales características, finalidad, ejemplos e importancia del juego de roles.</p> <p>Finalmente, se da un espacio para resolver posibles dudas que puedan surgir, mostrando y entregando una lista de cotejo (anexo 10) que se evaluará clase a clase, teniendo una nota acumulativa.</p>		
--	---	--	--

DISEÑO DE CLASE N° 4

CURSO: 1° Medio.

N° DE HORAS (Ped.): 2 horas.

UNIDAD TEMÁTICA: Texto argumentativo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: “Ciudadanos y opinión”.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR: Explicar la estructura, postura y participantes del debate.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Valorar la importancia que tiene la escucha activa dentro de un diálogo argumentativo.

<p>Aprendizajes Esperados (DISCIPLINAR): Recogen información acerca de la temática asignada y determinan qué rol representará cada uno.</p>
<p>Aprendizajes Esperados (TRANSVERSAL): Reconocen la importancia del respeto y la atención dentro de un diálogo.</p>
<p>Habilidades: Adoptar una postura y un rol, organizarse, investigar.</p>
<p>Contenidos: Debate.</p>
<p>Actividades claves: Organización de grupos para el debate; investigación del tema seleccionado; determinación del rol de cada uno.</p>

Momento	Secuencias y Estrategias Didácticas (Narración)	Tiempo	Evaluación (Tipo, criterios e indicadores)
---------	---	--------	--

<p>Inicio</p>	<p>S.D.G.1 Activación de conocimientos previos:</p> <p>La docente pregunta a los estudiantes qué entienden por tema controversial y anota las respuestas en la pizarra. Luego, pregunta qué temas de este tipo conocen. Voluntariamente algunos estudiantes mencionan su postura en torno a uno de ellos.</p>	<p>15 min</p>	<p>Evaluación formativa.</p> <p>Criterio 1:</p> <p>Participan activamente en la actividad dada por la docente.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mencionan qué entienden por tema controversial. - Dan ejemplos de lo que entienden por tema controversial. - Voluntariamente dan a conocer su postura en torno a un tema determinado.
----------------------	--	---------------	--

<p>Desarrollo</p>	<p>S.D.G.2 Problematización:</p> <p>Los y las estudiantes deben buscar en Internet qué significa controversia y tema controversial, haciendo una distinción de lo que es polémica. Posteriormente, deben reunirse en equipos de 6 estudiantes, donde uno de los integrantes de cada grupo pasará adelante; la docente tendrá una bolsa con los temas controversiales que estimó pertinentes para el curso (Anexo 11) y cada estudiante debe sacar uno.</p> <p>Una vez que cada equipo tenga listo su tema, irán a la sala de computación para investigar y reunir información en torno a él para adoptar una postura, ya sea a favor o en contra.</p> <p>S.D.G.3 Metacognición:</p> <p>Los estudiantes responden en su cuaderno las siguientes preguntas:</p>	<p>55 min.</p>	<p>Criterio 2:</p> <p>Practican la comunicación asertiva y respetuosa.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprenden el concepto de tema controversial. - Logran organizarse y trabajar en equipo de manera asertiva y respetuosa. - Respetan la opinión de los demás y logran llegar a acuerdos cuando hay diferencias. <p>Criterio 3:</p>
--------------------------	---	----------------	---

	<p>“¿Fue difícil trabajar en equipo?”, “¿Prefiero trabajar de manera individual o colaborativa?”, “Cuando un compañero tiene una opinión diferente a la mía, ¿logro establecer un acuerdo con él o intento imponer mi idea?”.</p>		<p>Son conscientes de aquellas áreas que les cuesta trabajar para mejorarlas.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responden con sinceridad las preguntas planteadas por la docente.
<p>Cierre</p>	<p>S.D.G.4 Teorización:</p> <p>La docente presenta a los estudiantes un ejemplo de debate (anexo 12), el cual será utilizado como modelo. Una vez visto un fragmento del video, con apoyo de un Power Point, presenta la estructura (tesis, argumentos, contraargumentos, respaldo y garantía), posturas y participantes de un debate.</p> <p>Finalmente, responde algunas preguntas que podrían surgir.</p>	<p>20 min.</p>	

DISEÑO DE CLASE N° 5

CURSO: 1° Medio.

N° DE HORAS (Ped.): 2 horas.

UNIDAD TEMÁTICA: Texto argumentativo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: “Ciudadanos y opinión”.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR: Relacionan los conocimientos adquiridos acerca del debate y del juego de roles.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Entender los distintos puntos de vista que puede tener una persona dependiendo del rol que cumple dentro de la sociedad.

<p>Aprendizajes Esperados (DISCIPLINAR): Crean un diálogo argumentativo coherente con el tema controversial y el rol asignado.</p> <p>Aprendizajes Esperados (TRANSVERSAL): Adoptan una postura que sea coherente y acertada con el rol que están desempeñando.</p>
<p>Habilidades: creatividad, flexibilidad, investigar, seleccionar.</p>
<p>Contenidos: debate; juego de roles.</p>
<p>Actividades claves: creación de guión argumentativo.</p>

Momento	Secuencias y Estrategias Didácticas (Narración)	Tiempo	Evaluación (Tipo, criterios e indicadores)
---------	---	--------	--

<p>Inicio</p>	<p>S.D.G.1 Activación de conocimientos previos:</p> <p>La docente pedirá que tres estudiantes voluntarios realicen la siguiente dinámica (en caso de que nadie quiera, los seleccionará al azar):</p> <p>Uno de los estudiantes será el moderador, otro un anciano de 75 años y otro un adolescente de 16 años; cada uno de ellos deberá adoptar una postura en torno al tema “legalización de la marihuana”, presentando argumentos y contraargumentos en un tiempo de 5 minutos.</p>	<p>15 min</p>	<p>Evaluación formativa.</p> <p>Criterio 1:</p> <p>Participan voluntaria y activamente en las actividades.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestran disposición a participar en las actividades planteadas por la docente. - Adoptan una postura clara en relación a la temática determinada. - Presentan argumentos y contraargumentos. - Respetan los tiempos de habla de
----------------------	---	---------------	--

			sus compañeros.
Desarrollo	<p>S.D.G.2 Problematización:</p> <p>Los y las estudiantes irán a la sala de computación para estructurar y seleccionar la información que les será útil dependiendo de la postura que hayan adoptado cada uno de los integrantes.</p> <p>Cuando tengan toda la información, los y las estudiantes asumirán un rol (anciano, niño, adolescente, madre, padre, profesor, carabinero, vagabundo, etc.), creando el guión que utilizarán en el debate de acuerdo al rol que cada uno de ellos adoptará (anexo 13).</p>	55 min.	<p>Criterio 2:</p> <p>Asumen un rol determinado y coherente con la temática seleccionada.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilan información acerca de su temática de una fuente confiable. - Crean argumentos y contraargumentos

	<p>S.D.G.3 Metacognición:</p> <p>Una vez realizada la actividad, los estudiantes responden en la aplicación Mentimeter las siguientes preguntas: ¿de qué página recolectaron información?, ¿es una fuente confiable?, ¿por qué?, ¿te costó crear argumentos y contraargumentos a partir del rol que asumiste?, ¿cuál es la relación que tiene el debate con el juego de roles?</p>		<p>coherentes con el rol asumido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crean un guion argumentativo con todas las partes enseñadas en clases. <p>Criterio 3:</p> <p>Reflexionan y relacionan las actividades realizadas en clases.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responden fundamentadamente las preguntas presentadas por la docente.
<p>Cierre</p>	<p>S.D.G.4 Teorización:</p>	<p>20 min.</p>	

	<p>(Anexo 14)</p> <p>La docente, con apoyo de un Power Point, explica la relación que tiene el debate con el juego de rol y cuál es la importancia de la actividad que se está realizando. Además, se realizan sugerencias para la creación del diálogo argumentativo. Luego responde las posibles dudas que pueden surgir en los estudiantes.</p>		
--	--	--	--

DISEÑO DE CLASE N° 6

CURSO: 1° Medio.

N° DE HORAS (Ped.): 2 horas.

UNIDAD TEMÁTICA: Texto argumentativo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: “Ciudadanos y opinión”.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR: Concluyen su trabajo de preparación en el debate.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Mantienen un ambiente tranquilo dentro del aula.

<p>Aprendizajes Esperados (DISCIPLINAR): Idear un debate mediante el juego de roles.</p> <p>Aprendizajes Esperados (TRANSVERSAL): Respetar el trabajo de sus compañeros de clase.</p>
<p>Habilidades: Producción de texto escrito y oral.</p>
<p>Contenidos: debate; juego de roles.</p>
<p>Actividades claves: Escritura y oralidad.</p>

Momento	Secuencias y Estrategias Didácticas (Narración)	Tiempo	Evaluación (Tipo, criterios e indicadores)
----------------	--	---------------	---

<p>Inicio</p>	<p>S.D.G.1 Activación de conocimientos previos:</p> <p>Se les presenta a los estudiantes la aplicación “charadas” (Anexo 15), en donde un compañero voluntariamente pasará adelante con el celular sobre su cabeza y sus compañeros deberán hacer mímica sobre la palabra que aparece en pantalla. Mediante esto, el estudiante deberá adivinar la mayor cantidad de términos posibles, solo ayudado por la representación y gestos de sus compañeros. Esto se hará con el propósito de preparar el juego de roles en el debate.</p>	<p>15 min</p>	<p>Evaluación formativa.</p> <p>Criterio 1:</p> <p>Participan voluntaria y activamente en las actividades.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestran disposición a participar en las actividades planteadas por la docente. - Respetan los tiempos de habla de sus compañeros.
<p>Desarrollo</p>	<p>S.D.G.2 Problematización:</p> <p>Primeramente, los estudiantes juegan al “This or that” (Anexo 16), donde deberán escoger una opción</p>	<p>55 min.</p>	<p>Criterio 2:</p> <p>Asumen un rol responsable en la preparación de su</p>

	<p>de las láminas mostradas por la docente. Cuando cada uno elige una opción, se preguntará al azar el por qué esa y no la otra, favoreciendo a que los estudiantes practiquen la entrega de argumentos frente a una situación. Seguidamente, los y las estudiantes tendrán la misión de afinar los últimos detalles de sus presentaciones, teniendo la oportunidad de consultar a la docente sobre inquietudes y practicar junto a su grupo.</p> <p>S.D.G.3 Metacognición:</p> <p>Los estudiantes participan con el “cubo de la metacognición” (anexo 17), en donde responden preguntas tales como: ¿qué aprendí hoy?, ¿qué dificultad tuve en la actividad de hoy?, etc.</p>		<p>trabajo.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilan información acerca de su temática de una fuente confiable. - Crean un ambiente participativo entre todos los integrantes del grupo. <p>Criterio 3:</p> <p>Reflexionan y relacionan las actividades realizadas en clases.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crean su actividad a partir de lo visto en las clases anteriores.
--	---	--	--

Cierre	S.D.G.4 Teorización: La docente muestra un pequeño video de los Simpsons (Anexo 18), el cual servirá para hacer un repaso de los contenidos anteriores (debate y argumentos), para así explicar términos y hacer una unión en la teorización de las clases vistas antes. La docente muestra la rúbrica de evaluación que se utilizará para la presentación del juego de roles (anexo 19). Explica punto por punto y da espacio a dudas y consultas sobre esta o la actividad venidera.	20 min.	
---------------	---	---------	--

DISEÑO DE CLASE N° 7

CURSO: 1° Medio.

N° DE HORAS (Ped.): 2 horas.

UNIDAD TEMÁTICA: Texto argumentativo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: “Ciudadanos y opinión”.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR: Concluyen su trabajo investigativo en forma de exposición oral.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Emiten sus posturas con respeto frente al resto.

<p>Aprendizajes Esperados (DISCIPLINAR): Concluir verbalmente un debate mediante juego de roles.</p> <p>Aprendizajes Esperados (TRANSVERSAL): Apreciar el trabajo realizado por los distintos grupos de exposición.</p>
<p>Habilidades: creatividad, producción de texto oral.</p>
<p>Contenidos: debate; juego de roles.</p>
<p>Actividades claves: Oralidad y expresión.</p>

Momento	Secuencias y Estrategias Didácticas (Narración)	Tiempo	Evaluación (Tipo, criterios e indicadores)
----------------	--	---------------	---

<p>Inicio</p>	<p>S.D.G.1 Activación de conocimientos previos:</p> <p>No presenta.</p>	<p>15 min</p>	<p>Evaluación sumativa.</p> <p>Criterio 1:</p> <p>Participan de la actividad.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentan su debate mediante un juego de roles. - Adoptan una postura clara en relación a su tema. - Todos los participantes presentan argumentos y contraargumentos.
<p>Desarrollo</p>	<p>S.D.G.2 Problematización:</p> <p>Los estudiantes pasan a presentar su debate, preocupándose de presentar bien a su personaje</p>	<p>55 min.</p>	<p>Criterio 2:</p> <p>Asumen un rol de respeto frente a la actividad.</p>

	<p>mediante alguna característica de vestuario, movimiento y expresiones orales. A su vez, también deben utilizar un correcto tono de voz y postura en debate.</p> <p>S.D.G.3 Metacognición:</p> <p>Una vez que pasan los grupos del primer día, los estudiantes realizan un conversatorio colectivo sobre las futuras aplicaciones de lo aprendido y sobre lo que creen podrían mejorar o hicieron bien sobre su participación. Esto sirve para que los grupos venideros tomen observaciones y las pongan en práctica.</p>		<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se respeta al grupo que presenta. -Le dan tiempo a cada integrante para que hable. -No interrumpen la presentación con ruido o burlas. <p>Criterio 3:</p> <p>Reflexionan acerca de la temática presentada por sus compañeros.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacen una apreciación del tema de cada grupo, teniendo tiempo para expresarse en cierto momento que la
--	--	--	--

			docente les dará.
Cierre	S.D.G.4 Teorización: No presenta.	20 min.	

DISEÑO DE CLASE N° 8

CURSO: 1° Medio.

N° DE HORAS (Ped.): 2 horas.

UNIDAD TEMÁTICA: Texto argumentativo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: “Ciudadanos y opinión”.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DISCIPLINAR: Concluyen su trabajo investigativo en forma de exposición oral.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL: Emiten sus posturas con respeto frente al resto.

<p>Aprendizajes Esperados (DISCIPLINAR): Concluir verbalmente un debate mediante juego de roles.</p> <p>Aprendizajes Esperados (TRANSVERSAL): Apreciar el trabajo realizado por los distintos grupos de exposición.</p>
<p>Habilidades: creatividad, producción de texto oral.</p>
<p>Contenidos: debate; juego de roles.</p>
<p>Actividades claves: Oralidad y expresión.</p>

Momento	Secuencias y Estrategias Didácticas (Narración)	Tiempo	Evaluación (Tipo, criterios e indicadores)
---------	---	--------	--

<p>Inicio</p>	<p>S.D.G.1 Activación de conocimientos previos: No presenta.</p>	<p>15 min</p>	<p>Evaluación sumativa.</p> <p>Criterio 1: Participan de la actividad.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentan su debate mediante un juego de roles. - Adoptan una postura clara en relación a su tema. - Todos los participantes presentan argumentos y contraargumentos.
<p>Desarrollo</p>	<p>S.D.G.2 Problematización: Los estudiantes pasan a presentar su debate, preocupándose de</p>	<p>55 min.</p>	<p>Criterio 2: Asumen un rol de respeto frente a la</p>

	<p>presentar bien a su personaje mediante alguna característica de vestuario, movimiento y expresiones orales. A su vez, también deben utilizar un correcto tono de voz y postura en debate.</p> <p>S.D.G.3 Metacognición:</p> <p>Una vez finalizada la actividad, los estudiantes realizan un conversatorio colectivo sobre las futuras aplicaciones de lo aprendido y sobre lo que creen podrían mejorar o hicieron bien sobre su participación.</p>		<p>actividad.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se respeta al grupo que presenta. -Le dan tiempo a cada integrante para que hable. -No interrumpen la presentación con ruido o burlas. <p>Criterio 3:</p> <p>Reflexionan acerca de la temática presentada por sus compañeros.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacen una apreciación del tema de cada grupo, teniendo tiempo para expresarse en cierto momento que
--	---	--	---

			la docente les dará.
Cierre	S.D.G.4 Teorización: La docente entrega las observaciones a cada grupo junto a su rúbrica, para así finalizar el proceso de evaluación.	20 min.	

Conclusiones

A medida que se ha observado el texto, se han pasado por diversas etapas investigativas y definitorias, para así lograr esclarecer la pregunta principal, la cual se centra en si es posible elaborar estrategias didácticas para el aprendizaje de la producción oral y la escucha activa en los estudiantes de Primer Año Medio. Para esto, se tuvo presente que, tal como se muestra en el marco teórico, el lenguaje es una habilidad del ser humano para comunicarse, donde emplea toda capacidad de entendimiento para relacionarse con sus pares, pasando por varias etapas y evoluciones.

Tal como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, el crear estrategias didácticas es un trabajo arduo y significativo en el aprendizaje de los estudiantes de esta generación. Esto define si la transposición didáctica será duradera en el tiempo o no, sobre todo si se centra en el contexto moderno que se atraviesa, donde existen muchos más recursos y preocupación sobre las metacogniciones que se producen en el proceso. La comunicación oral es el principal medio por el cual los educandos se comunican e interactúan, y dado que es la primera acción que se lleva a cabo como seres humanos, es la herramienta que más debería tener énfasis en los distintos establecimientos académicos de la nación. Por esto la elaboración de la propuesta fue exhaustiva, avanzando en la actualidad y poniendo real atención a las demandas del alumnado de esta generación.

Dado lo anterior, esta propuesta didáctica dejó en evidencia las necesidades educativas en la enseñanza de la comunicación oral en Chile, por lo que se dispuso de estrategias centradas en el debate, para así fomentar el pensamiento crítico y la construcción de razonamiento reflexivo en las generaciones venideras. Sumado a lo anterior, esta propuesta académica se basó en cómo incursionar en la comunicación oral dentro del aula, dejando de utilizar aquel método donde la lectura y escritura individual era el objetivo que se debía perfeccionar, tomando

como aportes a los grandes exponentes de lo que es la lingüística en nuestro país y en el resto del mundo.

Los resultados de la propuesta didáctica reflejaron que el comunicarse es un desafío inmenso, pues si bien existen ejes que lo trabajan, la producción oral tiene una menor relevancia, con carencia de extensión didáctica, lo que se toma como una dificultad para su implementación. Una vez entendido lo dicho anteriormente, como proyección de esta propuesta es necesario desarrollar las habilidades tanto individuales como colectivas, favoreciendo la motivación, confianza, seguridad y desplante para el alcance de los objetivos académicos planteados en las planificaciones docentes.

En nuestro país existe un desafío respecto al eje de Producción Oral, el cual es necesario abordar pedagógicamente, siendo algo que se debe ir trabajando y perfeccionando a lo largo de los años académicos. Por esto se seleccionó el curso de primero medio, ya que al ser un curso que está justo en medio de los años educativos de los estudiantes, es adecuado para trabajar a una edad avanzada pero no tardía en adquisición de aprendizaje. Si bien esta no es una solución completa, es el comienzo de la resolución a la problemática, pues se espera que con el transcurso de los años el estudiantado adquiera un desenvolvimiento superior respecto a sus habilidades verbales, kinésicas, proxémicas, a lo que las *Las Bases Curriculares* de 7° a 2° Medio (MINEDUC, 2015) cubren hoy en día.

Bibliografía

Álvarez-Santullano, M. M., y Creo, E. D. P. (2018). Evaluación de las competencias profesionales a través de las prácticas externas: incidencia de la creatividad. *Revista de Investigación educativa*, 36(1), 203-219.

Ares, P. A., Bermúdez, L. M., & Chinchilla, R. H. (2017). Neurodidáctica y estrategias de aprendizaje para la inclusión. Desarrollo de competencias comunicativas en niños y niñas con riesgo biológico y/o social. *Revista de Educación Inclusiva*, 9(1).

<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/69>

Avecillas, J. (2017). Reflexiones sobre la nueva didáctica de la lengua y literatura. *Revista Científica RUNAE*, 1, 155-168.

Ayala, E. y Gonzalez, S. (2015). *Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Fondo editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1189/Libro%20TIC%20%282%29-1-76%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Barragán, F. (2014). *Géneros discursivos orales utilizados por los docentes en el programa la Aventura de la Vida*. <http://ojs.unisangil.edu.co/index.php/revistaspedagogicos/article/view/221/251>

Bermúdez, L., & González, L. (2011). La competencia comunicativa: elemento clave en las organizaciones. Quórum académico. <https://www.redalyc.org/pdf/1990/199018964006.pdf>

Briz, E. (2014). Estudio de las destrezas expresivas de comunicación oral relevantes para el desempeño profesional: implicaciones sobre el currículo comunicativo. (Tesis doctoral). Universidad Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/16929/files/TESIS-2014-094.pdf>

Cabero, J. (2015). Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Tecnología-ciencia-educación*, 1, 19-27.

Camps i Mundó, Anna., Ruiz Bikandi, Uri., Margallo González, Anna M., Rodríguez Gonzalo, Carmen . . . [et al., Ribas i Seix, Teresa. (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura. España: Editorial Graó.*

Cicap, (2015). Escucha activa: aprender a escuchar a los otros. Recuperado de: [http://www.cicap.ucr.ac.cr/web/escucha-activa aprender-a-escuchar-a-los-otros](http://www.cicap.ucr.ac.cr/web/escucha-activa%20aprender-a-escuchar-a-los-otros)

Cortés, L. (2017). La enseñanza de la lengua oral: pariente pobre en nuestro sistema educativo. *Tonos digitales: Revista de estudios filológicos.* 1-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6039959>

Förster. (2017). El poder de la evaluación en el aula: mejores decisiones para promover aprendizajes. *Ediciones Universidad Católica de Chile.* <https://isbn.cloud/9789561422445/el-poder-de-la-evaluacion-en-el-aula/>

Guzmán, M. (2014). *Los desafíos de la enseñanza de la comunicación oral en las aulas escolares chilenas.* VARONA, *Revista Científico-Methodológica,* 59(1), 36–40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360636905007>

Hernández, K. y Lesmes, A. (2017). La escucha activa como elemento necesario para el diálogo. *Revista convicciones,* 9(1), 83-87.

Hymes, D. H. (2015). Acerca de la competencia comunicativa. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura.* <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/115426>

Lomas, C. (2015). *La educación lingüística, entre el deseo y la realidad.* Octaedro. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4iQ2CgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=tipos+de+competencias+comunicativas&ots=PRNjJrfhbA&sig=AA0S4cBantMrM3Xqm5YdUK5haY8#v=onepage&q&f=false>

Lomas García, C. (2018). Pedagogía de la palabra. *Pedagogía de la palabra,* 1-252. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1729-80912020000300096&script=sci_arttext

Marcos, S. y Garrán, M. (2016). La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral. *Ogigia*. <https://revistas.uva.es/index.php/ogigia/article/view/3402/2782>

Ministerio de Educación. (2015). *Bases Curriculares 7° Básico a 2° Medio*. Unidad de Currículum y Evaluación.

Ministerio de Educación. (2019). *Bases Curriculares de 3 y 4° medio*. Unidad de Currículum y Evaluación.

Ministerio de Educación. (2022). *Estándares de la Profesión docente Carreras de Pedagogía en Lenguaje Educación Media*. CPEIP.

Ministerio de Educación (2018) *Política para el Fortalecimiento en la Evaluación en el Aula*. Biblioteca Digital Mineduc.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2255/mono-587.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Navarro, F.. (2019). Aportes para una didáctica de la escritura académica basada en géneros discursivos. *DELTA: Documentação De Estudos Em Lingüística Teórica E Aplicada*, 35(2), e2019350201. <https://doi.org/10.1590/1678-460X2019350201>

Navarro, P. (2014). Escucha activa: técnicas de prácticas para convertirte en un experto. Recuperado de: <https://habilidadesocial.com/escucha-activa/>

Pompa Montes de Oca, Y. D. L. C., & Pérez López, I. A. (2015). La competencia comunicativa en la labor pedagógica. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(2), 160-167.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202015000200023&script=sci_arttext&tlng=en

Poyatos, F. (2018). Los estudios de la comunicación no verbal como rama interdisciplinar de la lingüística. *Linred: Lingüística en la Red*, 16, 1-31.

Romo, P. (2015). Didáctica y evaluación de la comunicación oral. *Revista Anales*, 1(373). <https://doi.org/10.29166/anales.v1i373.1354>

Velázquez, K., Santiesteban, E., & Cisneros, S. (2015). La competencia gramatical concebida como configuración psicológica. Su desarrollo a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Didasc@lia*, VI. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/348/0>

ANEXOS

Anexo 1:



Persépolis (fragmento): <https://www.youtube.com/watch?v=GRNKngEK5u8>

Anexo 2:



(Elaboración propia).

ESCUCHA ACTIVA

PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN FAMILIA

«LA IMPORTANCIA DE ESTAR PRESENTES»



LA ESCUCHA ACTIVA CONSISTE EN ESCUCHAR CON COMPRESIÓN Y CUIDADO, HACIENDO QUE LA OTRA PERSONA SE SIENTA ESCUCHADA Y COMPRENDIDA.

ALGUNOS ELEMENTOS QUE FAVORECEN LA ESCUCHA ACTIVA SON:



VERBALES

RECUERDA A LA HORA DE ESCUCHAR:

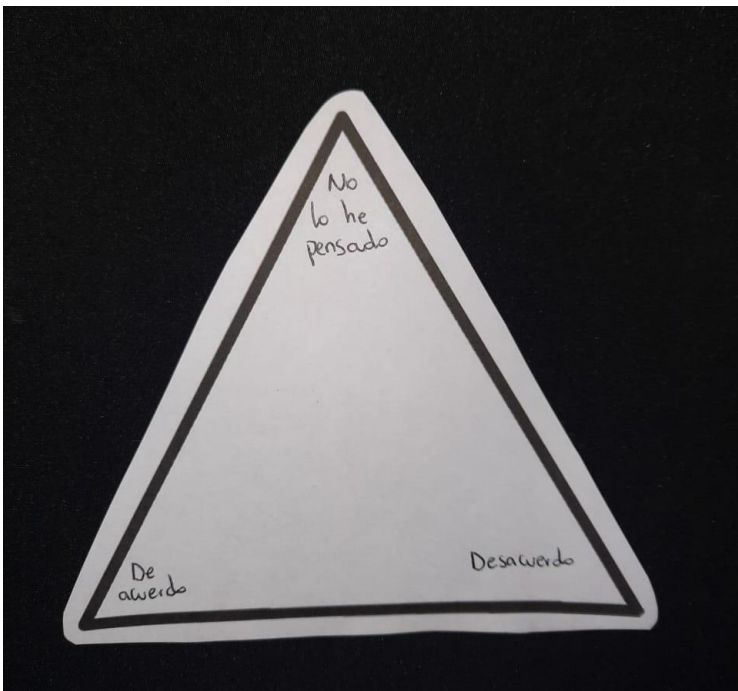
ELEMENTOS NO VERBALES

ES IMPORTANTE QUE CUIDEMOS ASPECTOS COMO:

- ACERCARNOS FÍSICAMENTE CUANDO NOS HABLAN
- MOSTRAR CON GESTOS QUE ESTAMOS ESCUCHANDO
- MIRARLES A LOS OJOS
- COLOCARNOS A SU ALTURA
- SONREIR
- CUIDAR EL TONO DE VOZ

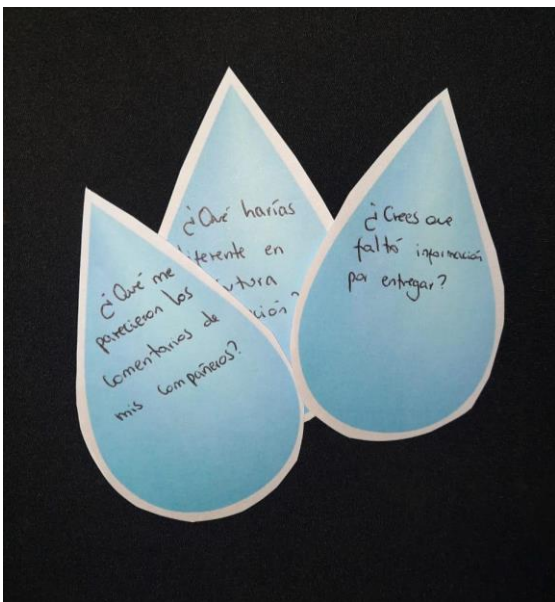


Anexo 4:



(Elaboración propia).

Anexo 5:



(Elaboración propia).

Anexo 6:



<https://www.canva.com/design/DAFrT277Qc/AVBBFUvTVISxSpVhmuoMJw>

(Elaboración propia).

Anexo 7:



<https://www.youtube.com/watch?v=DAKQvYfL7vo>

(Episodio de Caso Cerrado)

Anexo 8: Dinámica del globo



Link:https://drive.google.com/file/d/1tM_Kl2-hqysmarZx6XZihVcD6a7Xgsl1/view?usp=sharing

(Elaboración propia).

Anexo 9:



https://www.canva.com/design/DAF1k_2-zZw/DjyV1Y1iUtmWnJgKAymzew/edit

(Elaboración propia).

Anexo 10:

Lista de Cotejo trabajo en clase.

Indicador	Fecha	SI	NO
El estudiante trabaja en clase, mostrando sus avances a la docente. (2 puntos)	06 Junio		
	09 Junio		
	13 Junio		
El estudiante presenta el trabajo en la fecha estipulada. (2 puntos)	15 Junio		
Puntaje Máximo: 4 puntos.		Puntaje obtenido:	

(Elaboración propia).

Anexo 11:

Listado de temas controversiales

1. Legalización de la poligamia
2. Veganismo
3. Educación en casa v/s educación en el colegio
4. Legalización de la prostitución
5. Uso del uniforme escolar
6. ¿Quién es superior? El humano v/s el animal
7. Clonación de especies
8. Vientre de alquiler

Fuente: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/temas-debate> |

<https://docs.google.com/document/d/1nJM3LprjwuvXgNiCzgb2Ln57N3B3FBoF1xUrfj2Qioo/edit?usp=sharing>

Anexo 12:



Debates a través de Juegos de roles Sergio Arango

<https://www.youtube.com/watch?v=KT6ti3rJh-s>

Anexo 13:



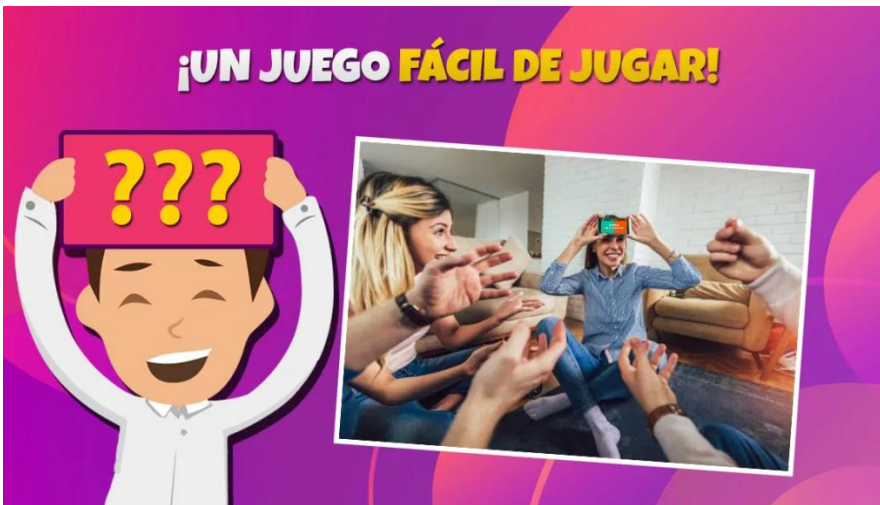
(Elaboración propia).

Anexo 14:



<https://www.canva.com/design/DAF1IMSLVSg/WZzsFUvjbmfwLUlp7ogPYg/edit?set.doct>

Anexo 15:



https://www.google.com/search?q=charadas&sc_esv=586359844&tbm=isch&source

(Imagen de referencia-vía Google).

Anexo 16:



(Elaboración propia)

Anexo 17:



(Elaboración propia).

Anexo 18:



<https://www.youtube.com/watch?v=s23J9hm-5Hs>

Anexo 19: Rúbrica de evaluación: Un debate con juego de roles

Profesora: Rocío Matamala Urra

Asignatura: Lengua y Literatura

Curso: 1º medio B



Dirección: Domingo Santa María N° 460, Bulnes. Fono-Fax: 2631963

e-mail: colegiosanestebanbulnes@gmail.com

“FORMANDO PERSONAS PARTICIPATIVAS, AUTÓNOMAS, CON VALORES Y CONOCIMIENTOS”

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: UN DEBATE CON JUEGO DE ROLES

Integrantes:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

Puntaje obtenido:

Puntaje total: 76 puntos

DESCRIPTOR	1 PUNTO	2 PUNTOS	3 PUNTOS	4 PUNTOS
El grupo completo presenta avances clase a clase.				
Cada uno de los integrantes asumen un rol definido al momento de debatir.				
Cada uno de los integrantes utiliza una vestimenta acorde al rol designado.				
El equipo completo demuestra total dominio del tema seleccionado.				

realiza una breve introducción sobre el tema seleccionado.				
El moderador asigna un tiempo limitado a cada integrante de los grupos y lo hace respetar.				
El equipo a favor presenta al menos 4 argumentos y 2 respaldos y/o garantías.				
El equipo en contra presenta al menos 4 argumentos y 2 respaldos y/o garantías.				
El grupo a favor es capaz de refutar al menos un argumento del equipo en contra.				

El grupo a favor es capaz de refutar al menos un argumento del equipo en contra.				
El equipo en contra es capaz de refutar al menos un argumento del equipo a favor.				
El equipo a favor presenta al menos un apoyo visual (gráficos, encuestas, páginas web, etc.)				
El equipo en contra presenta al menos un apoyo visual (gráficos, encuestas, páginas				

Cada integrante del grupo mantiene una postura clara y firme.				
Una vez que los grupos hayan presentado sus argumentos, el moderador pregunta a la audiencia si hay preguntas (al menos un compañero debe preguntar).				
El moderador declara a uno de los grupos como ganador justificando su respuesta.				
Los integrantes del grupo utilizan un tono de voz que demuestra seguridad y claridad en sus ideas.				
Los integrantes del grupo utilizan un lenguaje principalmente formal.				
Se aprecia una organización previa a la presentación del debate.				
El debate dura mínimo 5 minutos y máximo 20.				

(Elaboración propia).

ANEXO I. CUESTIONARIO DE VALIDACIÓN

Cuestionario de validación de la planificación de la propuesta didáctica

Datos del Profesor (a):

Nombre completo: Valeria de Lourdes Muñoz Baeza

Establecimiento: Colegio San Esteban de Bulnes

La siguiente rúbrica está diseñada con una escala de tipo Likert que contiene 4 escalas de evaluación: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, De acuerdo y Totalmente de acuerdo, cada una de ellas con un puntaje que sumado representa el puntaje final. Marcar con una “X” en el casillero que considere pertinente. Esta rúbrica consiste en un total de 5 criterios y una pregunta de desarrollo. Para la validación de la planificación se requiere un mínimo de 18 puntos.

1. Totalmente en desacuerdo: 0 puntos
2. En desacuerdo: 2 puntos
3. De acuerdo: 3 puntos.
4. Totalmente de acuerdo: 4 puntos.

Criterios	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. La planificación de la propuesta didáctica se entiende con claridad.			X	
2. La cantidad de clases planificadas son adecuadas para llevar a cabo la propuesta.				X
3. Los temas				X

abordados en la propuesta son adecuados para la Unidad: "Ciudadanos y opinión".				
4. La secuencia didáctica planteada en la propuesta es apropiada para el logro de los objetivos que se plantean.				X
5. Las clases que se incluyen dentro de la propuesta son consideradas suficientes para el alcance de los objetivos.			X	
6. La planificación de la propuesta didáctica es concordante y aplicable en el contexto real del sistema educacional chileno.				X
Total=			6	16

Pregunta de desarrollo:

1. Como docente de la asignatura de Lengua y Literatura, ¿cuál es su opinión respecto de la planificación de la propuesta didáctica planteada? ¿Qué sugerencias y/o recomendaciones haría?

La propuesta didáctica me parece realista y posible de realizar en un primero medio, donde los estudiantes se verían beneficiados del trabajo con sus pares y de tener instancias de ensayo para realizar de manera más segura las siguientes actividades, considerando la etapa escolar en la que se encuentran.

Por otro lado, la propuesta incluye variados recursos y estrategias para motivar el trabajo de los estudiantes al momento de de argumentar y defender una postura, lo que influye en la disposición de los alumnos a las actividades de trabajo en el aula.

Frente a esta propuesta sugeriría ser más directo al explicar la actividad que deben realizar los estudiantes y generar instancias para que los estudiantes también propongan temáticas para dialogar según su realidad e intereses y no solo lo que el profesor proponga.

Puntajes: 22

Menos de 18 puntos: Propuesta no validada por el/la experto/a

18 puntos o más: Propuesta validada por el/la experto/a

VALERIA DE LOURDES UÑOZ BAEZA
PROFESORA DE LENGUA Y LITERATURA

Cuestionario de validación de la planificación de la propuesta didáctica

Datos del Profesor (a):

Nombre completo: Mario Lorenzo Nicolás Herrera Cartes

Establecimiento: Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano

La siguiente rúbrica está diseñada con una escala de tipo Likert que contiene 4 escalas de evaluación: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, De acuerdo y Totalmente de acuerdo, cada una de ellas con un puntaje que sumado representa el puntaje final. Marcar con una “X” en el casillero que considere pertinente. Esta rúbrica consiste en un total de 5 criterios y una pregunta de desarrollo. Para la validación de la planificación se requiere un mínimo de 18 puntos.

- 5. Totalmente en desacuerdo: 0 puntos
- 6. En desacuerdo: 2 puntos
- 7. De acuerdo: 3 puntos.
- 8. Totalmente de acuerdo: 4 puntos.

Criterios	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. La planificación de la propuesta didáctica se entiende con claridad.				X
2. La cantidad de clases planificadas son adecuadas para llevar a cabo la propuesta.				X
3. Los temas abordados en la				X

propuesta son adecuados para la Unidad: "Ciudadanos y opinión".				
4. La secuencia didáctica planteada en la propuesta es apropiada para el logro de los objetivos que se plantean.				X
5. Las clases que se incluyen dentro de la propuesta son consideradas suficientes para el alcance de los objetivos.				X
6. La planificación de la propuesta didáctica es concordante y aplicable en el contexto real del sistema educacional chileno.				X
Total=				24

Pregunta de desarrollo:

2. Como docente de la asignatura de Lengua y Literatura, ¿cuál es su opinión respecto de la planificación de la propuesta didáctica planteada? ¿Qué sugerencias y/o recomendaciones haría?

Mi opinión respecto a la planificación de la propuesta didáctica planteada es que la secuencia está bien presentada, yo sí la utilizaría. Sin embargo, tendría cuidado con incorporar indicadores de evaluación que estén dentro del programa de Primer Año Medio de Lengua y Literatura puesto que después se espera que se puedan evidenciar las secuencias de aprendizaje con los mismos indicadores que están dentro de las Bases Curriculares.

Puntajes: 24

Menos de 18 puntos: Propuesta no validada por el/la experto/a

18 puntos o más: Propuesta validada por el/la experto/a

MARIO HERRERA CARTES
PROFESOR DE LENGUA Y LITERATURA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Herrera Cartes', is written over a faint, dotted rectangular stamp. The signature is stylized and somewhat obscured by the stamp.